



DISEÑO CURRICULAR

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA

Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba

AUTORIDADES

PROVINCIA DE CÓRDOBA

GOBERNADOR

José Manuel de la Sota

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Walter M. Grahovac

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Delia M. Provinciali

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Santiago A. Lucero

EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA

Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional del Instituto Nacional de Formación Docente
Cristina Hisse y el equipo nacional curricular del Instituto Nacional de Formación Docente

Coordinación General

Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf

Coordinación del Campo Específico

José María Bompadre

Campo de la Formación General y Campo de la Práctica Docente

Leticia Piotti, Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina. *Sociología*: Nancy Aquino. *Historia Social y Económica de la Argentina*: Daniel Mazzola

Campo de la Formación Específica en Antropología

Antropología de los Espacios Urbanos y Rurales: Santiago Llorens

Antropología Biológica y Arqueología y Etnohistoria de América: Germán Figueroa

Antropología y su Didáctica I y II: colaboración de Mónica Zidarich

Antropología Política y Económica: Natalia Bermúdez

Historia de la Antropología en Córdoba y en Argentina: Mirta Bonnin

Literatura Americana y Argentina: Jimena Castillo

Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I y II: Mónica Maldonado, Miriam Abate Daga y Silvia Servetto

Antropología de las Relaciones Interétnicas: Carolina Álvarez Ávila

Taller de Investigación Antropológica I y II: Marianela Stagnaro y Laura Missetich, con colaboración de Roxana Mercado

Psicología Social: Marcela Ferrer

Antropología Simbólica, Teorías Antropológicas I, II y III, Historia Social de América y Argentina: José María Bompadre

Colaboradores

Supervisores de Nivel Superior de la DGES y Supervisores de Nivel Superior de la DGIPE a cargo de los Profesorados de Educación Secundaria en Antropología.

Agradecimientos

Agradecemos la participación de Directivos, Docentes especialistas y Estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Antropología de la Provincia de Córdoba.

Agradecemos especialmente el apoyo de la Directora Ejecutiva del INFD: Verónica Piovani, de la Directora de Desarrollo Profesional y Curricular: Andrea Molinari, y de la Directora de Desarrollo Institucional: Perla Fernández.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	10
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	11
Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Pcial de Formación Docente.....	11
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....	12
Los principios orientadores.....	12
Las acciones desarrolladas.....	13
FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORM. DOCENTE.....	14
LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....	15
CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	16
Consideraciones Generales.....	16
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	17
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	17
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	18
LOS FORMATOS CURRICULARES.....	21
LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	22
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Secundaria en Antropología.....	23
1º AÑO.....	29
Pedagogía.....	29
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	30
Sociología.....	32
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas.....	34
Teorías Antropológicas I.....	36
Antropología Biológica.....	37
Antropología de los Espacios Urbanos y Rurales.....	39
Arqueología y Etnohistoria de América.....	41
Unidad de Definición Institucional I.....	42
2º AÑO.....	43
Psicología y Educación.....	43
Didáctica General.....	44
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad.....	46
Teorías Antropológicas II.....	48
Taller de Investigación Antropológica II.....	50
Historia Social de América y Argentina.....	51
Antropología y su Didáctica I.....	52

Sujetos de la Educación.....	54
Unidad de Definición Institucional II.....	56
3º AÑO.....	57
Historia y Política de la Educación Argentina.....	57
Filosofía y Educación.....	58
Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar.....	60
Teorías Antropológicas III.....	62
Taller de Investigación Antropológica II.....	63
Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I.....	65
Antropología de las Relaciones Interétnicas.	66
Psicología Social.....	67
Antropología y su Didáctica II.....	68
Unidad de Definición Institucional III.....	70
4º AÑO.....	71
Ética y Construcción de Ciudadanía.....	71
Problemáticas y Desafíos de la Educación.....	73
Práctica Docente IV y Residencia	75
Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas II.....	77
Antropología Política y Económica.....	78
Antropología Simbólica.....	80
Literatura Americana y Argentina.....	82
Historia de la Antropología en Córdoba y Argentina.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85

INTRODUCCIÓN

"Si un peón de ajedrez no sabe que puede neutralizar al rey, no lo jaquea. Un docente con oficio de peón de la cultura no domina estrategias de conocimiento, si bien en el terreno concreto de su acción resuelve pragmáticamente situaciones. No enseña más que lo que le enseñaron y tal como lo aprendió. No toca la raíz problemática de su campo. Si estuviera preparado para hacerse preguntas en lugar de perseguir respuestas, podría interpelar al objeto de conocimiento y al conocimiento mismo en tanto éste es objeto de conocimiento, sin abandonar por ello la tarea específica, ni la condición docente.

¿Cómo puede ser formador de formadores si no tiene autonomía, si su relación con el poder es ambigua; si sabe solamente lo sabido; si su acercamiento al conocimiento consiste en reproducirlo, si enseñar consiste en puerilizar el conocimiento?

Veamos si desde este intento empezamos a modificar la marcha a contrapelo de la historia y de la racionalidad en la cual está empeñado en mantenerse el sistema de enseñanza. Lo que debe ser, en este sentido, ya está dicho; qué se puede hacer, constituye ahora el punto de partida."

María Saleme de Burnichon.¹

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente del **Profesor/a de Educación Secundaria en Antropología** de la Provincia de Córdoba, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional de la Provincia de Córdoba que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La ley de Educación Provincial de Córdoba 9870/10 define la obligatoriedad de la Educación Secundaria, y su unidad pedagógica y organizativa, destinada a los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido el nivel de Educación Primaria, con la finalidad de habilitarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios.

Además, promueve, entre los objetivos de la Educación Secundaria, "Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea"²

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación; generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes de Antropología y, a su vez, reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del profesorado

¹ Saleme de Burnichon, M (1997). "Decires". Córdoba Narvaja Editor.

Formadora de formadores, por su agudo pensamiento aportó bases definitorias para la construcción de una pedagogía crítica en nuestro país, obteniendo un especial reconocimiento en toda Latinoamérica. Fue cesanteada de la Universidad Nacional de Córdoba en 1966, reincorporada en 1973 y nuevamente cesanteada a los dos años.

² Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Art. 37 Objetivos de la Educación Secundaria.

para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido, se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente

El proceso de construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional y provincial de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. En este sentido, la educación se constituye en una prioridad como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a este nivel; se renueva así un pacto de confianza en sus posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos.

En este marco, el impulso inicial se funda en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna como una de sus funciones el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares Nacionales proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones, tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, durante la formación, entre ISFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

La ley 26206 concibe a la educación como herramienta política sustantiva en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, pero requiere, para su materialización, de la existencia de un sistema formador consolidado. Debido a esto, el Proceso de Institucionalización y Mejora del Sistema de Formación Docente potencia y multiplica el alcance político y pedagógico de la transformación curricular en los Profesorados de Educación Secundaria, al tiempo que reafirma el hecho de que el currículum, en tanto proyecto público, obliga al Estado a generar las condiciones que garanticen la concreción de sus prescripciones. Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los ISFD, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad del Nivel Superior.

Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, la ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional”³

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el CFE en relación con la Educación Secundaria (Res. 84/09; 88/09 y 93/09) y por el documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Implementar los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba, atendiendo a los N.A.P de Nación.
- Atender a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente establecidos en la Resolución CFE N° 188/12.

Desde esta Dirección General de Educación Superior se proponen como acciones prioritarias:

- Consolidar la DGES, en su dimensión administrativa y técnica.
- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.
- Actualizar y poner en marcha la normativa para el área de competencia, a los fines de su progresiva adecuación a nuevos requerimientos y necesidades: R.A.M, R.A.I, R.O.M, R.O.I.
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior y consolidar el funcionamiento de los C.A.R
- Promover la calidad académica en todas las opciones institucionales del sistema formador.
- Fortalecer los Institutos Superiores a través del desarrollo de programas y proyectos en forma conjunta entre el INFD y la Jurisdicción.
- Dar continuidad a la revisión de los planes de estudio y la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Dar continuidad a las políticas de Acompañamiento y Desarrollo Curricular.
- Dar continuidad a la Evaluación del Desarrollo Curricular Institucional.
- Desarrollar prácticas que promuevan la participación de los estudiantes en los institutos, la opción de formación en carreras docentes y su permanencia en las mismas.
- Profundizar los programas de formación docente continua que contribuyan al desarrollo profesional.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada ISFD.
- Dar continuidad a la sustanciación de concursos directivos de los ISFD.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

Los principios orientadores

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios, a su vez, la dinámica

³ Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.

puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum, la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular. Para dar coherencia a este proceso de construcción curricular se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y experiencias formativas, desestimando cualquier pretensión “inaugural” que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los IFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta en la Formación Docente, facilitando los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación a diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.
- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema formador y los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Las acciones desarrolladas

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.
- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res 24/ 07 y anexos, Res.74/08 y anexos y Res. 183/12)
- Revisión y análisis de documentos de trabajo elaborados por docentes de los ISFD y de las universidades nacionales en el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario; coordinado por las áreas de Desarrollo Institucional y de Formación e Investigación del INFD y por la Secretaría de Políticas Universitarias dependientes del Ministerio de Educación Nacional.
- Revisión y análisis del documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria elaborado por el área de Desarrollo curricular del INFD atendiendo a aspectos específicos de la formación relativos a las problemáticas y necesidades del nivel.
- Revisión y análisis de los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba y de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nación.
- Talleres institucionales y jurisdiccionales sobre los tres campos de la formación: Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.

- Apertura de un espacio en el Campus Virtual de la DGES para el intercambio con los docentes de los ISFD.
- Reuniones del Gabinete ministerial.
- Elaboración de documentos curriculares jurisdiccionales provisionales y definitivos para su discusión, análisis e implementación en todos los ISFD de Educación Secundaria en Filosofía de la provincia.

FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad se centra en los procesos de transmisión y producción de conocimientos en torno a la enseñanza tendiente al desarrollo integral de los sujetos con los que se interactúa. La enseñanza se define como una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa.

Pensar el perfil formativo del **Profesor/a de Educación Secundaria en Antropología** supone generar las condiciones para que, quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este trayecto, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia.

Desde este enfoque, la propuesta de formación docente necesita, por un lado, reconocer las huellas históricas en las instituciones formadoras para capitalizar las experiencias y saberes significados como valiosos y por otro lado, construir prácticas de formación que recuperen la centralidad de la enseñanza, en su dimensión ético-política; que promuevan el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezcan el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíe la confianza en el aprendizaje de los estudiantes y que participen en la construcción de otros horizontes posibles.

La formación docente inicial requiere los conocimientos disciplinares propios del campo de la Antropología, que deben articularse con “saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral”.⁴

Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades y perfil formativo para el Profesor/a de Educación Secundaria en Antropología

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.⁵
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.⁶
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.⁷
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del docente de Antropología y las condiciones de construcción de su identidad profesional.

⁴ Documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión. Ministerio de Educación de la Nación; 2009.

⁵ Ley de Educación Nacional Art. 8

⁶ Ley de Educación Nacional Art. 71

⁷ Ibid. ant.

- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.⁸
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural, especialmente en el campo de la Ciencias Sociales, entendiendo al docente como trabajador, transmisor y recreador de la cultura.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza de la Antropología, atendiendo a las singularidades del Nivel Secundario y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Articular la formación superior de profesores de Antropología con el Nivel Secundario, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular del Nivel Secundario, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Promover una concepción de ciencia como construcción social y humana, cuestionando perspectivas sustentadas en la naturalización de su objeto, y en la reproducción acrítica de prácticas tradicionales.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusoras frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca de los saberes del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- Promover la comprensión de los consensos y conflictos sociales a partir del reconocimiento de los intereses y valores diferenciados de diversos actores sociales individuales y colectivos.
- Estimular el análisis de las relaciones entre las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales en el devenir de las sociedades.
- Promover el conocimiento de las diversas perspectivas teóricas, metodológicas y epistémicas y las correspondientes lógicas de construcción del conocimiento social.
- Adquirir herramientas de lectura y análisis crítico de diversas fuentes, a través de la identificación de finalidades, intencionalidades, prácticas discursivas y posicionamientos teóricos que las sustentan en el marco de sus contextos de producción.
- Incentivar la capacidad de conjugar el conocimiento científico disciplinar y los saberes escolares atendiendo a su controversialidad y multiperspectividad.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan su lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias respecto a la lógica de producción del conocimiento.

LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que defina el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u

⁸ Ley de Educación Nacional Art. 3

horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales.

“Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza”. (Edelstein, Gloria. 2008)

El proceso de formación de los estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, de los conocimientos y de las dinámicas institucionales transformadoras.

En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía; que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar; en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR

El Diseño Curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad y alcance de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y lo singular de la formación del Profesor/a de Educación Secundaria en Antropología.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

Consideraciones Generales

- En el marco de LEN y la Resolución 24/07 se establece la duración de la carrera para la formación docente en Antropología de cuatro años, con una carga mínima de 2600 horas, organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica, y el Campo de la Práctica Docente.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan estas relaciones.
- Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación.
- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas.

- En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, tutorías y trabajos de campo. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.
- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento y con la cultura en general. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares de los sujetos que acceden al Nivel Superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.
- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los tres Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.
- Se asignan tres unidades curriculares para el desarrollo de contenidos de definición institucional que deberán ser acordados de manera colectiva y colaborativa por las instituciones formadoras; recuperando perspectivas teóricas, experiencias institucionales existentes y atendiendo a necesidades de carácter local y singular.

Consideraciones acerca del Campo de la Formación General

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, los porcentajes de horas establecidos en los Lineamientos Curriculares Res. 24/07, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes; y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza”(Res 24/07)
- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y promoviendo una formación cultural amplia, que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones filosóficas, ético políticas, filosóficas, históricas, psicológicas, pedagógicas, didácticas, sociológicas y socioantropológicas; junto a espacios, con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.

Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Antropología en el Nivel Secundario, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.

- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la educación en las Ciencias Sociales.
- Se fortalecen las relaciones entre el sistema de formación superior con los otros niveles del sistema educativo, a partir de la consideración de los DCJ de la Educación Secundaria y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nación, siendo éstos los puntos de partida que referencian el ejercicio de las prácticas de enseñanza en el nivel.
- Las unidades curriculares Teorías Antropológicas I, II y III, orientadas al abordaje teórico, metodológico y epistémico, estructuran la propuesta a partir de configurar los diferentes linajes del campo disciplinar, a la vez que constituyen insumos para interpelar críticamente las restantes unidades.
- Se definen unidades curriculares que contemplan los aportes de diferentes disciplinas que proceden del campo de las Ciencias Sociales: Sociología, Psicología Social, Historia Social de América y Argentina y Literatura Americana y Argentina.
- Se pone énfasis en el estudio de problemáticas sociales de Argentina y América latina.
- La inclusión de dos Talleres de Investigación Antropológica fortalece la formación pedagógica, considerando la importancia del método etnográfico en la recuperación de diversos saberes, y en la capacidad de problematizar las transformaciones sociales y repensar los sistemas de clasificación social.
- Se proponen unidades curriculares que agendan en el campo disciplinar los aportes provenientes de las discusiones sobre la política, la economía, la semiótica y las ciencias biológicas. Se pretende dar cuenta de la diversificación de las perspectivas antropológicas a la hora de comprender problemáticas sociales diversas, articulando diferentes territorios sociales.
- Se considera una unidad específica para el abordaje de las problemáticas interétnicas, perspectiva teórico metodológica que problematiza en torno a la naturaleza de las relaciones sociales y a la configuración permanente de grupos y agentes de alterización social.
- Se explicitan dos unidades de análisis y reflexión sobre las Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas que se conciben transversales a la propuesta curricular, en tanto incorporan discusiones actuales sobre lo social, a la vez que proponen diferentes discusiones a lo largo de su tratamiento en la historia disciplinar.
- Se propone la construcción colaborativa e integrada de las Antropología y su Didáctica I y II, con otras unidades curriculares, para el tratamiento de la enseñanza de la Antropología en la Educación Secundaria.
- La integración de las TIC supone la problematización didáctica sobre su integración en la enseñanza, su utilización en las experiencias de formación inicial para los futuros docentes y su impacto en los modos de producción, circulación y comunicación pública del conocimiento en el campo de la Antropología.

Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, compromete una doble intelección: a) la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se inscriben, es decir, la orientada a la comprensión de las condiciones objetivas de producción; b) la que remite al sujeto de estas prácticas, la implicación de su subjetividad e identidad al incluirse desde una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación mediados desde una posición de reflexividad crítica.

En la docencia, la enseñanza como proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como proyecto pedagógico y como apuesta ética. Si bien la enseñanza remite al aula como microcosmos del hacer; limitar el trabajo docente a las mismas, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica. Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

Algunas de las particularidades que señalizan este campo de la formación son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.

-El reconocimiento del funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica.

-La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes contextos más allá de la escuela; el reconocimiento de distintas agencias y agentes y las opciones de intervención pedagógica.

Estas aproximaciones pretenden despejar aspectos que inhiben u obstaculizan la apertura a registros diferentes acerca de las prácticas docentes como objeto de estudio, planteo sostenido en el reconocimiento de la mirada pedagógica como portadora de una herencia normativo-valorativa que sintetiza enfoques, tradiciones y categorías heredadas de la propia formación y las huellas que la historia deja en los sujetos sociales en su pasaje por el sistema educativo. A su vez, esta ampliación de registros se constituye en condición posibilitante para la generación de propuestas alternativas por parte de los sujetos de la formación.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como coformadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de la Práctica Docente adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Esto requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas. Respecto a la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo con el desafío constante de reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

La perspectiva de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de enseñanza.

Se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas.

El trabajo con Narrativas desafía a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas. El eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas.

Las narrativas de experiencia y estudios de casos se enriquecen si junto a recursos, medios y materiales curriculares de uso frecuente, se incorporan diversos soportes y formatos accesibles desde las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Social.

El Campo de la Práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empiría. Los ejes propuestos para cada año del trayecto retoman las conceptualizaciones desarrolladas en los otros campos, desmarcándose del tradicional sentido aplicacionista asignado a las prácticas.

Se opta por el formato de seminario como propuesta didáctica para los cuatro años. En este marco se integran los talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo; que constituyen ámbitos propicios para la profundización temática, la búsqueda en diversidad de fuentes, el análisis de textos, la argumentación y contraargumentación. Ámbitos para pensar y pensar-se dando lugar a la palabra y a la escritura en las prácticas cotidianas.

El Taller Integrador

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el Taller Integrador como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión, y la construcción colaborativa en relación a distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; teoría y empiria, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

Se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Estos talleres no poseen “contenidos” prescriptos, prefigurados, sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

-El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.

-La jerarquización de la relación teoría – práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.

-La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

Dinámica organizativa del taller integrador: el Taller Integrador se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares.

Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, dos Talleres Integradores cuatrimestrales, con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes integrando a los diferentes sujetos involucrados en el proceso formativo.

Se asigna una hora cátedra a los docentes de las unidades curriculares que participan, en cada año, del Taller Integrador.

En cuanto a la evaluación, se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del Taller, prevean la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador. En el cuarto año, las evaluaciones sucesivas deberán integrarse a la acreditación final del proceso de Residencia.

EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
Primero	-Problemáticas Socioantropológicas de la Educación -Arqueología y Etnohistoria de América -Práctica Docente I	Contextos y Prácticas Educativas
Segundo	-Taller de Investigación Antropológica I -Antropología y su Didáctica I -Práctica Docente II	Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad
Tercero	-Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I -Antropología y su Didáctica II -Práctica Docente III	El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar
Cuarto	-Antropología Política y Económica -Práctica Docente IV	Práctica Docente IV y Residencia

LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares⁹ que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

Asignatura: se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales.

Seminarios: se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone el “coloquio” que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

Taller: se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller. Pueden considerarse: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular, por ejemplo, de un seminario.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas de Residencia.

Tutoría: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

Trabajo de Campo: está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de

⁹ Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditados por los estudiantes. Res. 24/07.

campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

Ateneo: es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Estas unidades permiten recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contempladas en el diseño curricular.

Se proponen tres unidades curriculares de definición institucional incluidas en el **Campo de la Formación Específica**, destinadas a la profundización de los contenidos propios de la formación del Profesor de Antropología.

Su elección deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las unidades curriculares obligatorias de todos los Campos de la Formación

Carrera

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA**

Título

**PROFESOR/A DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA: 1º AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato Curricular y Régimen de cursada
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura Anual
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
Sociología	3	96	0	3	Asignatura Anual
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Teorías Antropológicas I	4	128	0	4	Asignatura Anual
Antropología Biológica	2	64	0	2	Asignatura Anual
Antropología de los Espacios Urbanos y Rurales	4	128	0	4	Seminario Anual
Arqueología y Ethnohistoria de América	3	96	1	4	Asignatura Anual
Unidad de Definición Institucional I	4	128	0	4	
Total: 9 Unidades Curriculares	30	960	3	33	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA: 2º AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato curricular y Régimen de cursada
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura Anual
Didáctica General	3	96	0	3	Asignatura Anual
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad	4	128	1	5	Seminario Anual
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Teorías Antropológicas II	4	128	0	4	Asignatura Anual
Taller de Investigación Antropológica I	2	64	1	3	Taller Anual
Historia Social de América y Argentina	4	128	0	4	Asignatura Anual
Antropología y su Didáctica I	3	96	1	4	Asignatura Anual
Sujetos de la Educación	4	128	0	4	Seminario Anual
Unidad de Definición Institucional II	3	96	0	3	
Total: 9 Unidades Curriculares	31	992	3	34	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA: 3° AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato curricular y Régimen de cursada
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Historia y Política de la Educación Argentina	3	96	0	3	Asignatura Anual
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura Anual
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar	5	160	1	6	Seminario y Tutorías Anuales
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Teorías Antropológicas III	4	128	0	4	Asignatura Anual
Taller de Investigación Antropológica II	2	64	0	2	Taller Anual
Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I	4	128	1	5	Seminario Anual
Antropología de las Relaciones Interétnicas	3	96	0	3	Asignatura Anual
Psicología Social	2	64	0	2	Seminario Anual
Antropología y su Didáctica II	3	96	1	4	Asignatura Anual
Unidad de Definición Institucional III	2	64	0	2	
Total: 10 Unidades Curriculares	31	992	3	34	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ANTROPOLOGÍA: 4º AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato curricular y Régimen de cursada
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Ética y Construcción de Ciudadanía	3	96	0	3	Asignatura Anual
Problemáticas y Desafíos de la Educación	3	96	0	3	Seminario Anual
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente IV y Residencia	8	256	2	10	Seminario y Tutorías Anual
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas II	4	128	0	4	Seminario Anual
Antropología Política y Económica	3	96	1	4	Asignatura Anual
Antropología Simbólica	4	128	0	4	Seminario Anual
Literatura Americana y Argentina	2	64	0	2	Seminario Anual
Historia de la Antropología en Córdoba y Argentina	3	96	0	3	Seminario Anual
Total: 8 Unidades Curriculares	30	960	3	33	

TOTAL DE HORAS POR CAMPO			
	HORAS CÁTEDRA	HORAS RELOJ	PORCENTAJE RELATIVO
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	928	619	23.77 %
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	640	427	16.39%
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	2336	1557	59.83 %
Total de horas de la Carrera	Total horas cátedra	Total horas reloj	
	3904	2602	

PRIMER AÑO

Campo de la Formación General

PEDAGOGÍA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre la educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y profesores, y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Sociedad, educación y Pedagogía

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar. Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: tensión entre conservación y transformación. La Educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos. Alianza entre familia, escuela y Estado.

Teorías y corrientes pedagógicas

La Pedagogía Tradicional: Comenio, Rousseau, Kant, Durkheim. John Dewey: la función social de la educación. La influencia del Positivismo en la pedagogía Argentina. El movimiento de la Escuela Nueva: experiencias en Argentina. La Pedagogía Tecnista.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América latina. Pedagogía Crítica: Rasgos de la Teoría Crítica, nociones clave y el problema educativo moderno. Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas

Problemáticas pedagógicas actuales

Las transformaciones epocales y los problemas educativos contemporáneos. Rasgos del escenario actual: posmodernidad y/o modernidad tardía; globalización; sociedad del conocimiento; segmentación y fragmentación social; multiculturalismo.

Crisis de los dispositivos del discurso pedagógico moderno. La puesta en cuestión de las ideas de transmisión e instrucción y la hegemonía de lo comunicacional. El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de transmisión cultural.

Viejos y nuevos debates pedagógicos: unidad-diversidad; igualdad- equidad; ¿enseñar todo a todos? o la pedagogía de las diferencias.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis crítico de la bibliografía consultada, debate, elaboración de síntesis, cuadros sinópticos, mapas conceptuales
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente I.

PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN

Formato: seminario

Carga Horaria: 3h cátedra

Participa del Taller Integrador

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno al concepto de cultura

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas “inferiores y superiores”: La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

Identidad social y cultural

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. Género y construcción de identidad.

La relación naturaleza /cultura

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza/cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.

Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

Aportes de la Etnografía Educativa

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes, sobre temas y problemas relevantes vinculados a las temáticas desarrolladas y a su lugar en la escuela y en otros ámbitos sociales.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar y social: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los adolescentes problemáticos, el origen social, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación con Práctica Docente I.

SOCIOLOGÍA

Formato: asignatura

Carga horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se aboca al proceso de construcción de herramientas teóricas que posibilitan el análisis de lo social. La Sociología, en tanto disciplina, se constituye como un campo autónomo de conocimiento en el siglo XIX donde coexisten diversas orientaciones o corrientes teóricas, por lo que se reconoce la existencia de una pluralidad de teorías sociológicas.

Se aborda el tratamiento de esta ciencia como producto de la Modernidad, de la secularización del pensamiento y de la consolidación y crisis del capitalismo. En este contexto, se configura la emergencia de un saber que se articula en torno a la pregunta acerca de las condiciones que hacen posible la constitución de una sociedad atravesada por el conflicto. De este modo, se indagan las características y el funcionamiento de la “sociedad moderna”, con el aporte de tres autores europeos: Karl Marx, Emile Durkheim y Max Weber, configurando tres formas de abordaje de lo social, como bases fundamentales teórico-metodológicas de la Sociología.

Asimismo, se examinan los aportes conceptuales de la Sociología contemporánea tomando como referencia la obra de Talcott Parsons, Ervin Goffman, Jon Elster, Anthony Giddens y Pierre Bourdieu. La aproximación a los aportes teóricos, conceptuales y metodológicos de estos autores brinda diversas herramientas para la comprensión de las sociedades contemporáneas, considerando que el sujeto que intenta comprender la realidad social en que vive es parte, a su vez, de esa realidad que se constituye en su objeto de estudio.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer los conceptos, ejes estructurantes y principales instrumentos de análisis sociológico como una forma de aproximación a la complejidad social.
- Contextualizar procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo de la Sociología como ciencia.

- Construir herramientas teóricas que posibiliten la interpretación de fenómenos y procesos sociales contemporáneos.
- Distinguir y relacionar críticamente diversas maneras de conceptualizar las condiciones objetivas y los agentes sociales como componentes de la acción social

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La Sociología, su objeto y sus problemas

El surgimiento de la sociología como campo específico del conocimiento científico. Principales representantes de la Sociología clásica (Emile Durkheim, Karl Marx, Max Weber) y contemporánea (Parsons, Goffman, Elster, Giddens, Bourdieu, entre otros).

La acción social y sus componentes: condiciones objetivas y agente social. Un acercamiento al papel de la comprensión y la explicación en la teoría sociológica.

Los debates de la Sociología actual: consenso y conflicto, estructura y cambio, lo micro y lo macro, objetivismo y subjetivismo, los rasgos del desarrollo social moderno.

Distintos intentos de comprender y explicar la acción social

Condiciones objetivas: la estructura social y el cambio social. Enfoques para su abordaje, aportes de los autores clásicos y perspectivas contemporáneas. Procesos constitutivos de la estructura social y aspectos condicionantes de las prácticas sociales.

El agente social: diferentes concepciones en torno a su constitución y aspectos condicionantes de las prácticas sociales.

Articulación acción-estructura. Principales perspectivas. Reflexión acerca de la comprensión y la explicación en la teoría sociológica actual.

ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA:

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La iniciación a las formas de abordaje de lo social recuperando aportes de las teorías a partir de la lectura y análisis de textos y autores clásicos y contemporáneos.
- La selección de problemáticas claves para el análisis desde las categorías teóricas construidas en el desarrollo de las clases.
- Generar espacios de participación para el debate acerca de la complejidad de lo social a partir del reconocimiento del alcance y las limitaciones de las diferentes teorías sociales.
- La problematización de temas acerca de diferentes fenómenos sociales, que posibilite el reconocimiento de las distintas interpretaciones que existen actualmente en el campo disciplinar.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación de contenidos con Problemáticas Socioantropológicas y Teorías Antropológicas I

Campo de la Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Formato: seminario

Carga Horaria: 3h cátedra

Taller Integrador: 1h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes, en tanto prácticas educativas y sociales históricamente determinadas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, a los contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión que deben ser incorporados en propuestas curriculares. A partir de asumir la complejidad de estas prácticas, se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer tanto notas distintivas como manifestaciones de lo común y de lo diverso.

En tal sentido, se propone la deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias educativas que posibiliten el análisis de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes; los contextos en las cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se realiza una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en la escuela y en diferentes espacios sociales más allá de la escuela. En esta instancia se provee a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en organizaciones de la comunidad y/o instituciones escolares.

Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas que permitan reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Desarrollar una capacidad analítica respecto a la propia biografía escolar y su incidencia en los procesos de identificación profesional.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes relativos a las prácticas docentes y sus particulares modos de manifestación en diversos contextos sociales.
- Indagar aspectos vinculados a la Antropología y sus prácticas de enseñanza en el contexto del sistema educativo y en los contextos no escolares-comunitarios.
- Asumir una actitud investigativa inherente al hacer educativo apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Prácticas educativas como prácticas sociales situadas

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia. Conformación histórica de la docencia en el Nivel Secundario.

Representaciones sociales del ser docente

Ser docente de Antropología y hacer docencia en el Nivel Secundario. Saberes y conocimientos necesarios. Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares y personales. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Su dimensión política y socio-comunitaria.

Experiencias educativas en el contexto sociocultural

Ámbitos y programas de incentivación y apoyo al trabajo; unidades productivas, unidades productivas familiares, microemprendimientos individuales o grupales, cooperativas. La comunidad y las organizaciones que llevan adelante propuestas educativas en estas áreas: clubes, centros vecinales, medios masivos de comunicación, entre otros. Organizaciones y espacios sociales que trabajan con jóvenes y adultos. O.N.G.

Herramientas de investigación y enseñanza

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y reconstrucción analítica de experiencias biográficas vinculadas a la educación en Antropología y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas en relación a la educación en Antropología y en Ciencias Sociales, a través de las historias de formación, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas a la educación y reflexión antropológica.
- Participar de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincula con espacios socioculturales de la comunidad que trabajan con jóvenes y adultos en prácticas relacionadas a la educación y reflexión antropológica.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones de la comunidad o escolares.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje "**Contextos y Prácticas Educativas**" procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Problemáticas Socioantropológicas en Educación
- Arqueología y Etnohistoria de América
- Práctica Docente I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

Campo de la Formación Específica

TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS I

Formato: asignatura

Carga Horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular pretende problematizar en torno a la constitución de la Antropología como disciplina, atendiendo a los contextos de producción hegemónicos y los procesos sociohistóricos de expansión del capitalismo en el occidente decimonónico, que la significan como constructora y gestionadora de alteridades.

Importa considerar los “efectos de teoría” (Bourdieu, 2009) de la disciplina, tanto en la constitución de un discurso eurocéntrico, como en la producción de fuentes de reflexión etnológica (Lévi Strauss, 1960), para la configuración de explicaciones y políticas sobre la otredad, inscriptas en el discurso de los primeros antropólogos.

La lectura de las obras “clásicas” permite reconstruir “los linajes” de la disciplina, a la vez que recuperar las discusiones en el campo científico sobre las dimensiones teóricas, epistémicas y metodológicas, consideradas tanto en las producciones teóricas, como en los diferentes formatos etnográficos.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer los contextos sociohistóricos del surgimiento de la Antropología, como disciplina constructora de alteridades.
- Identificar las diferentes perspectivas teóricas, epistémicas y metodológicas en las obras clásicas, atendiendo a los modelos científicos imperantes y las condiciones sociopolíticas de su producción.
- Problematizar en torno a la constitución diferencial del objeto de estudio, atendiendo a las relaciones teoría/empíria; métodos y construcción del discurso etnográfico.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

¿Antropología o Antropologías?: Contextos sociohistóricos y constitución del campo disciplinar

Relación entre los procesos históricos de la modernidad y la conformación del campo disciplinar. La alteridad como problema social en las fuentes de reflexión antropológica. Las obras clásicas como producción cultural y como estructuras estructurantes del “campo científico” y los linajes.

Las Antropologías de las diferencias

El modelo explicativo evolucionista como discurso eurocéntrico. El método comparativo como sistema clasificatorio conjetural. Edward Tylor y la “ciencia de la cultura”. Lewis Morgan y su perspectiva materialista sobre la evolución y el progreso humano. La clasificación biológica de los “tipos humanos” y el empirismo exhibicionista del “salvaje”. El discurso evolucionista en la actualidad.

Las Antropologías de la diversidad

La perspectiva particularista/culturalista: críticas al método comparativo y al eurocentrismo. El relativismo cultural en la construcción del discurso etnográfico. Boas: influencias del difusionismo y la explicación de la cultura por los rasgos culturales y el contacto cultural. El Potlatch. “Cultura y personalidad”: Ruth Benedict y los patrones culturales; Margaret Mead y la relación entre cultura, personalidad, género y grupos etarios.

La etnología francesa: la influencia teórica y metodológica de Durkheim. Marcel Mauss y el “hecho social total”: don, contradon, reciprocidad y contrato.

Funcionalismo y estructural funcionalismo: A. Malinowski: colonialismo, trabajo de campo y el “punto de vista del nativo”. Función, institución, teoría de las necesidades. Perspectiva del intercambio: el Kula. B. Radcliffe-Brown: colonialismo y trabajo de campo. Estructura y función. La Antropología como ciencia natural y los estudios de parentesco. C. Evans-Pritchard: colonialismo y trabajo de campo. La antropología política y los estudios africanos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Utilización de textos históricos y antropológicos para comprender la constitución de agencias y agentes alterizadores en el discurso disciplinar.
- Lectura y análisis de las obras “clásicas” de la antropología, atendiendo a los enfoques teóricos, epistémicos y metodológicos.
- Realización de escritos breves a partir del análisis de diferentes discursos sociales (artículos periodísticos, textos varios, documentales, canciones), considerando conceptos centrales de los primeros estudios antropológicos: cultura, “salvajes”, parentesco, evolución, estructura, función, sistemas políticos, reciprocidad, rasgos culturales, relativismo cultural.
- Realización de experiencias lúdicas que tiendan a problematizar en torno la construcción de prejuicios, su sedimentación en los procesos sociales y la recuperación de experiencias de extrañamiento para tensionar al “sujeto objetivante”.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con el contenido de esta unidad (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones multimediales, software educativo, de simulación, entre otros.)
- El uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- Articulación de los ejes con Problemáticas Socioantropológicas en Educación; Antropología Biológica y Arqueología y Etnohistoria de América.

ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 2h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta asignatura tiene como propósito introducir a los estudiantes al mundo de la Antropología Biológica, a partir del conocimiento y análisis de las principales técnicas, métodos y corrientes teóricas empleadas por los especialistas desde su inicio como disciplina hasta la actualidad. Se procura indagar también sobre las semejanzas y diferencias existentes entre los diversos campos de estudio del área, así como en nuevas perspectivas de análisis para estudiar poblaciones humanas tanto actuales como significadas como “extintas” (i.e. paleoantropología, antropología forense, primatología, bioarqueología, antropología genética o molecular, y crecimiento y desarrollo).

Por otro lado, se consideran y discuten cuestiones vinculadas a la desigualdad, reciprocidad y ética en las relaciones personales entabladas durante un proceso de investigación bioantropológico. Se pretende, entonces, brindar no sólo una primera aproximación a los contenidos mínimos de la disciplina, sino también promover un espíritu crítico y reflexivo en los futuros profesores de Antropología sobre diferentes problemáticas que incumben a este campo del conocimiento antropológico.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer los temas que aborda la Antropología biológica e identificar los cambios en los diferentes enfoques y paradigmas que se sucedieron a lo largo de su historia.

- Adquirir conocimientos sobre las diversas áreas de la Antropología biológica actual.
- Promover el interés por el rol docente y la investigación científica, desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Reflexionar sobre el alcance de los estudios bioarqueológicos y su vínculo con los derechos de los pueblos originarios.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Inicios de la disciplina y “Escuela Tradicional”

La Antropología física de fines del siglo XIX y mediados del siglo XX: objeto de estudio, metodologías, máximos exponentes y principales investigaciones realizadas en la República Argentina. Evolucionismo clásico y antropología física. Difusionismo y antropología física. El concepto de raza. La Antropología física y los pueblos originarios.

Antropología biológica y “Escuela Actual”

Neodarwinismo y Bioantropología: objeto de estudio, técnicas, métodos y principales referentes teóricos. Las diferentes áreas de la disciplina y el surgimiento de las especialidades. Antropología biológica e interdisciplinariedad: su relación con la Arqueología, Historia, Biología y Medicina. Las instituciones especializadas en la formación de bioantropólogos en la República Argentina. La bioantropología y los pueblos originarios.

Evolución Biológica

Teorías pre-darwinianas. Teoría darwiniana de la evolución mediante la selección natural. Las fuerzas de la evolución. Teorías actuales: síntesis moderna, teoría de los equilibrios puntuados y teoría neutralista. Enfoque interdisciplinario en el estudio de la evolución humana.

Proceso de hominización

Teorías clásicas sobre el origen de la humanidad: teoría autoctonista de Florentino Ameghino, el hombre de Piltdown, etc. Orígenes Africanos. Los primeros homínidos. El primer gran cambio: el bipedismo y la explotación de nuevos hábitats. Las distintas estrategias adaptativas de los homínidos durante el Pleistoceno Temprano y Medio. La expansión fuera de África. Logros culturales y la coexistencia de diferentes homínidos. El Homo neardenthalensis. El Homo sapiens. Nuevas tecnologías y estrategias de subsistencia. Las expresiones artísticas y simbólicas. La colonización de nuevos hábitats y la amplitud de la dieta. Nuevas teorías sobre el proceso de hominización: el rol de Australopithecus africanus y Homo antecesor en el árbol genealógico de Homo sapiens. El problema del umbral.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Reconocimiento de ideas principales, marcos teóricos y metodologías implícitas en diversos textos de la especialidad.
- Situaciones de aprendizaje en las que los alumnos construyan explicaciones y debatan sobre información obtenida producto de la lectura realizada sobre la bibliografía trabajada.
- Diseño y elaboración de informes que den cuenta de la aplicación de saberes adquiridos a partir del material bibliográfico leído.
- Empleo de imágenes, cartografía y mapas conceptuales para las clases, con el propósito de estimular el discernimiento visual e intelectual de los alumnos.
- Uso y producción de diversos recursos digitales, relacionados con los contenidos de la unidad curricular (páginas webs, blogs, foros, software educativo, presentaciones audiovisuales, videos, entre otros).
- Convocatoria a investigadores y especialistas para disertar sobre diferentes problemáticas de la Antropología biológica.
- Visita al Archivo Provincial de la Memoria.
- Articulación con los contenidos abordados en Arqueología y Etnohistoria de América, Teorías Antropológicas I, Teorías Antropológicas II, Teorías Antropológicas III, Taller de Investigación I y Taller de Investigación II.

ANTROPOLOGÍA DE LOS ESPACIOS URBANOS Y RURALES

Formato: seminario

Carga horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

El seminario propone abordar lo urbano y lo rural como objetos antropológicos, particularmente en América latina y Argentina, atendiendo a los procesos múltiples y contradictorios de desigualdad y diferenciación. El trabajo etnográfico fue/es central para poner en cuestión y desestabilizar la supuesta universalidad de las definiciones occidentales de espacio, contraponiéndola a una pluralidad de experiencias espacio-temporales y mostrando que distintas sociedades y colectivos producen *diferentes concepciones de espacio y tiempo*. Atendiendo simultáneamente *al espacio como socialmente producido* y a cómo lo *social se produce y reproduce en contextos espaciales específicos*, los espacios urbanos y rurales se pueden abordar tanto desde sus aspectos materiales producidos a sus dimensiones vividas y percibidas. Esto implica atender y objetivar entre otros aspectos a los siguientes puntos: a) Distintos marcos teóricos para analizar la ciudad y lo rural –materialistas, interpretativos, fenomenológicos-. b) Distintas escalas analíticas: desde las reestructuraciones espaciales urbanas y rurales a partir de un marco histórico que acentúa la especificidad temporal y geográfica de los procesos de creación y distribución del valor en el sistema capitalista (Harvey, 2004, 2007); a la vida cotidiana y la espacialidad de las relaciones de género, identitarias, étnicas, -entre otras-, y su semantización y resemantización en los espacios urbanos y rurales. c) Atender a la multiplicidad de escalas que interpenetran la globalidad - localidad de los procesos urbanos y rurales, planteando la imposibilidad de una definición ostensiva y a priori de lo rural o lo urbano más allá de los procesos y relaciones que lo conforman y reconfiguran constantemente.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar críticamente el concepto de espacio, considerando distintos enfoques (con sus presupuestos teóricos y metodológicos) como forma de complejizar los análisis urbanos y rurales en antropología.
- Reconocer los espacios rurales y urbanos en su doble dinámica de espacios socialmente producidos y como espacios específicos de producción y reproducción de las relaciones sociales, atendiendo a los sujetos sociales intervinientes, los marcos temporales y las escalas múltiples de sus prácticas.
- Comprender las transformaciones operadas en los espacios urbanos y rurales en el contexto de globalización neoliberal en América latina y Argentina, considerando su situación periférica y subalterna.
- Atender al espacio construido urbano y rural – material e imaginario- en su potencialidad para generar desigualdades y segregación, y/o para favorecer la construcción de identidades territoriales.
- Reconocer las espacialidades que emergen de la conformación y acción colectiva de diferentes movimientos sociales.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Antropología y espacio

El espacio en clásicos de la antropología. Actuales propuestas en ciencias sociales y antropología: espacio-tiempo relacional. Del espacio a las espaciotemporalidades. El espacio material producido y el espacio vivido concebido. Espacios de producción y reproducción del capital. Espacio en el entramado de saber poder: dispositivos, panoptismo y heterotopías. Espacios sociales, reproducción, distinción y efectos de lugar. El lugar y lo cotidiano. Nuevas problematizaciones de territorio, paisaje, lugar: De la visión clásica del territorio al territorio relacional. Multiterritorialidad y multiescalaridad territorial. La construcción social del Paisaje. Lugar, identidad, sentido de lugar. La coproducción de espacios e identidades de género, étnica, política, en relaciones y procesos urbanos y rurales.

La antropología de los espacios urbanos

Lo urbano como objeto antropológico. Lo urbano en la tradición antropológica, etnografías. De las ciudades industriales a las ciudades postindustriales y desindustrializadas. De la ciudad concentrada a la ciudad dispersa. La ciudad latinoamericana en la transformación del Estado, Mercado, Trabajo: principales discusiones y problemáticas en México, Brasil y Argentina. Ciudad como espacio pluricultural. La ciudad mercancía - El

derecho a la ciudad: dimensiones materiales, sociales, políticas y estéticas. Sujetos sociales y disputas en torno al uso, mercantilización y consumo de/en los espacios urbano. La urbanidad, integración sociocultural y mecanismos de segregación urbana. Procesos de diferenciación y de desigualdad: Procesos de “gentrificación” y procesos de suburbanización: de la villa al barrio privado. El barrio como clasificación urbana. Movimientos sociales urbanos. Identidad y disputas en torno al patrimonio urbano. La coproducción de espacios e identidades de género, étnica, política, en relaciones y procesos urbanos.

Antropología de los espacios rurales

Lo rural como objeto antropológico. Campesinos, ruralidad y nuevas ruralidades. Interfase rural-urbano: suburbano, periurbano. El espacio rural latinoamericano: la valorización y apropiación histórica de los recursos naturales, sujetos sociales y estructuras agrarias resultantes. Reformas agrarias en América latina y contra-reformas. Espacio rural en el contexto de las transformaciones del Estado, Mercado, Trabajo neoliberal: principales discusiones y problemáticas en México, Brasil y Argentina. Espacio rural y nuevo extractivismo en América latina: recursos naturales, sujetos sociales, nuevas modalidades de explotación. El espacio rural en el marco de la reprimarización de la economía argentina. Tradicionales y nuevos sujetos sociales. Transformaciones en las estructuras agrarias y agroindustriales: casos pampeanos y extrapampeanos. Otras actividades en los espacios rurales (por ejemplo forestal, energía, minería): debates sociales, políticos, ambientales. Modelo hegemónico de estructuración de los espacios rurales y movimientos sociales territoriales - movimientos sociales campesinos y agrarios, movimientos indígenas, movimientos contra la megaminería. La coproducción de espacios e identidades de género, étnica, política, etc. en relaciones y procesos rurales.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Discusión y problematización de conceptos de espacio –territorio, paisaje, lugar – para indagar y problematizar lo urbano y rural.
- Indagar las maneras en que las etnografías “clásicas” trataron y/o tematizaron la dimensión espacial y problematizarlas críticamente atendiendo a los contextos sociales y disciplinares de producción.
- Precisar en clave temporal los distintos marcos teóricos con que la antropología en el marco de su tradición tematizo a la ciudad y lo rural.
- Comparar críticamente distintas posiciones teóricas epistemológicas para analizar los espacios urbanos y rurales –materialistas, interpretativos, fenomenológicos- sus alcances y limitaciones.
- Indagar las reestructuraciones espaciales urbanas y rurales como resultados de los procesos diferenciales de creación, distribución y acumulación del valor y las desigualdades socioterritoriales resultantes.
- Analizar las transformaciones actuales en los espacios rurales y urbanos latinoamericanos atendiendo a los sujetos sociales intervinientes y las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.
- Establecer comparaciones entre los modelos hegemónicos de estructuración de los espacios rurales y urbanos y las espacialidades alternativas propuestas por distintos movimientos sociales territoriales tanto rurales como urbanos.
- Realizar trabajo de campo sencillo, poniendo en juego las estrategias metodológicas como las entrevistas exploratorias, la observación participante y la búsqueda y análisis de fuentes documental, para problematizar procesos urbanos o rurales atendiendo a los aspectos materiales y simbólicos del territorio.
- Organizar viajes o recorridos con el objetivo de problematizar teóricamente aspectos de los espacios urbanos y rurales y poner en tensión los marcos analíticos, teóricos y metodológicos, puestos en juego.
- Indagar en las escalas múltiples de las prácticas y acciones desarrolladas por los movimientos sociales territoriales en las estrategias por llevar adelante, fortalecer, y visibilizar sus luchas y reclamos.
- Indagar a través de casos puntuales la coproducción de espacios e identidades de género, étnica, política, etc. en contextos de cotidianeidad social en espacios urbanos y rurales determinados.
- Establecer ejercicios sencillos de elaboración de propuestas críticas alternativas a los modelos hegemónicos actuales de gestión de los espacios urbanos y de desarrollo de los territorios rurales, atendiendo a las cuestiones de la desigualdad y la diferencia, a los procesos y a las prácticas situadas, a la interpenetración de escalas y a las geometrías del poder.
- Articular con Arqueología y Etnohistoria de América

ARQUEOLOGÍA Y ETNOHISTORIA DE AMÉRICA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 3h cátedra

Participa del Taller Integrador

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular tiene como objetivo introducir al estudiante en las problemáticas de la arqueología y de la etnohistoria, brindando información sobre las orientaciones teóricas y metodológicas desarrolladas a lo largo de de la constitución de estos campos, procurando así promover un abordaje reflexivo y crítico de los conocimientos generados por ambas disciplinas.

Se estudiarán también los principales procesos de cambio por los que atravesaron las sociedades, desde el surgimiento de las primeras formas de cultura material hasta la llegada de los europeos en distintas regiones del continente americano. Al mismo tiempo, se analizarán presupuestos tradicionales y/o naturalizados en lo referido a los derechos de los pueblos indígenas y el patrimonio arqueológico.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Agendar discusiones sobre el alcance y la potencialidad de los estudios arqueológicos y etnohistóricos.
- Reconocer y analizar los diferentes modos de vida de las sociedades que se desarrollaron en el continente americano previo a la conquista europea.
- Formar al alumno en un espíritu crítico, mediante mecanismos teórico-metodológicos adecuados.
- Fomentar la valoración y protección del acervo cultural prehispánico y el respeto por las comunidades.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Introducción a la Arqueología

Orígenes, conceptos fundamentales y objetivos de la Arqueología. La Arqueología y su relación con otras disciplinas. Principales perspectivas teóricas. El proceso de investigación en Arqueología. Los estudios actualísticos: etnoarqueología y arqueología experimental. Arqueología histórica: campo de estudio, métodos y fuentes utilizadas. Las leyes de protección y conservación del patrimonio. Arqueología de rescate.

Introducción a al Etnohistoria

Etnohistoria: inicios de la disciplina, objetivos, conceptos y temas básicos. La Etnohistoria y su vinculación con la historia y la antropología. Fuentes, métodos y técnicas para la investigación etnohistórica. Principales posicionamientos teóricos en el estudio etnohistórico.

El poblamiento americano y las sociedades cazadoras-recolectoras

La teoría autoctonista de Florentino Ameghino. El origen asiático del hombre americano. Las evidencias del registro arqueológico: las bandas de cazadores recolectores tempranos de América. Las primeras ocupaciones humanas en el territorio argentino.

El tránsito a la producción de alimentos y el mundo aldeano

La domesticación de plantas y animales. El surgimiento del modo de vida aldeano. Modelos explicativos del tránsito hacia la producción de alimentos. Casos de estudio:—Mesoamérica, Andes Centrales y Andes Meridionales.

La complejidad social y el surgimiento de los estados

El desarrollo de la complejidad y sus principales marcos explicativos. La integración regional. Las sociedades semiurbanas. Las sociedades estatales. Lineamientos económicos, ideológicos y sociales. Casos de estudio: Mesoamérica, Andes y Noroeste Argentino.

Pueblos indígenas y arqueología

Derechos de los pueblos indígenas. Multivocalidad. Exhibición y repatriación de restos humanos. Restitución de objetos culturales. Arqueología y memoria. Arqueología y conflicto. Arqueologías alternativas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Elaboración de resúmenes, síntesis y cuadros comparativos, a partir de la lectura intensiva y comprensiva de material bibliográfico.
- Localización geográfica de los principales sitios arqueológicos mediante la utilización de cartografía, fotos aéreas e imágenes satelitales.
- Análisis de videos documentales.
- Empleo de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de la unidad curricular (páginas webs, blogs, foros, presentaciones audiovisuales, videos, entre otros).
- Visita al Museo de Antropología (FFyH, UNC) y a yacimientos arqueológicos de la Provincia de Córdoba.
- Observación y análisis de artefactos y ecofactos procedentes de diferentes sitios arqueológicos.
- Invitación a investigadores para disertar sobre temáticas vinculadas a la arqueología argentina y americana.
- Articulación con los contenidos desarrollados en Antropología Biológica, Teorías Antropológicas I, Teorías Antropológicas II, Teorías Antropológicas III, Taller de Investigación I y Taller de Investigación II.

UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL I

Carga Horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación General

PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Formato: asignatura

Carga horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquéllas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neo-conductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis; poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes fundamentales para la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

Las Teorías del Aprendizaje

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos.

Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: los procesos de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros.

Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- El trabajo con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación con las unidades curriculares de Didáctica General, Pedagogía y Didácticas Específicas.

DIDÁCTICA GENERAL

Formato: asignatura

Carga horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias

relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los diferentes niveles de enseñanza.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza

Didáctica: qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

El currículum y la escolarización del saber

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

Currículum del Nivel Secundario: común y modalidades. Articulaciones entre diferentes niveles. Nuevos formatos curriculares: implicancias para la enseñanza y la evaluación. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado. Adecuaciones curriculares frente a necesidades derivadas de la discapacidad. La articulación con el mundo del trabajo: las prácticas educativas profesionalizantes.

La relación contenido método

El conocimiento, eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

La problemática de la evaluación

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, revistas de enseñanza, carpetas escolares del Nivel Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículum y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.

- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación con Práctica Docente II y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

Campo de la Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE II ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y COTIDIANEIDAD

Formato: seminario

Carga horaria: 4h cátedra

Taller integrador: 1h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su matriz social e histórica.

Comprender las escuelas como "instituciones de existencia" permite complejizar la mirada hacia la institución, y el vínculo con los sujetos que en ella transitan.

Para el análisis de las instituciones escolares, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías; y de los aspectos micropolíticos que caracterizan la complejidad de las instituciones escolares.

Al mismo tiempo, resulta necesario revisar la inscripción de la educación en Antropología y en Ciencias Sociales al interior de la cultura escolar en el Nivel Secundario; atendiendo a los rituales, las rutinas, los usos del tiempo, los espacios, los objetos; mandatos y representaciones.

Interesa, a su vez, que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y, al mismo tiempo, que participen de procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

El eje de Práctica Docente II es: "**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad**" y los ámbitos de intervención propuestos podrán ser instituciones de Nivel Secundario de diferentes modalidades, pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada.

Las instituciones podrán adecuar esta propuesta, en reconocimiento a sus propias tradiciones institucionales y a sus necesidades y posibilidades locales y regionales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar la aproximación al análisis institucional reconociendo las relaciones entre sus actores con el contexto y la comunidad en la que se inscribe.
- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones del Nivel Secundario pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades.
- Comprender el orden microsociedad de las instituciones educativas del nivel, donde se establecen determinadas relaciones sociales, conflictos y negociaciones.

- Disponer de procedimientos de investigación cualitativa que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar y la educación en Antropología y Ciencias Sociales.
- Describir y analizar experiencias pedagógicas en proyectos institucionales, que posibiliten la inscripción de microexperiencias de enseñanza en Antropología.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Claves de análisis de las instituciones escolares en el Nivel Secundario

Procesos de Institucionalización: lo Instituido-Instituyente. Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos. Usos del tiempo y del espacio.

Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Primario, Nivel Secundario y el Nivel Superior. Vínculo con el mundo de la producción y del trabajo: prácticas educativas profesionalizantes.

El lugar de la educación en Ciencias Sociales y Antropología en la escuela asociada. Sentidos y significados. Aportes de una lectura micropolítica: los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

Observación y análisis de la convivencia escolar

La norma y la autoridad pedagógicas como instancias estructurantes de la vida democrática institucional. Nuevos encuadres normativos. Análisis de los dispositivos disciplinarios y de los Acuerdos de Convivencia Escolar. Estrategias y actividades institucionales y áulicas. El lugar de los Consejos de Convivencia Escolar. Implicación y participación de familias y estudiantes.

Planificación y desarrollo de proyectos institucionales

El concepto y la acción de planificar. La planificación como investigación: una hipótesis de trabajo. Un documento escrito y público. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Microexperiencias de diseño y desarrollo de proyectos específicos y aprendizaje-servicio en diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario.

Herramientas de investigación y enseñanza

Historia documentada y Vida cotidiana. Abordajes interpretativos. Principios de procedimientos y herramientas: observación y observación participante, el registro etnográfico, entrevistas, análisis de casos, análisis de documentos y de proyectos institucionales. Formulación de problemas, elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información. Documentación pedagógica de experiencias.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de la educación en el Nivel Secundario en Antropología y Ciencias Sociales, en diversos contextos y modalidades, de gestión estatal y privada.
- La observación y problematización del vínculo entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, mediante el análisis de las prácticas educativas que se realizan en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas desde abordajes investigativos, mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relato de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- El trabajo de campo a nivel institucional atendiendo a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares y de la educación en Ciencias Sociales y Antropología en diversos contextos.
- La participación en diferentes instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías, tutorías, microexperiencias de elaboración y desarrollo de proyectos específicos: muestras y Ferias de Ciencias, campamentos científicos, salidas didácticas, entre otros.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).

- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje “**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad**” procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

-Taller de Investigación Antropológica II

-Antropología y su Didáctica I

-Práctica Docente II

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

Campo de la Formación Específica

TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS II

Formato: asignatura

Carga horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

En este espacio curricular, se problematizará en torno a las diferentes perspectivas teóricas aparecidas en la mitad del siglo pasado, en el marco del linaje disciplinar.

La Antropología se consolida como disciplina poco antes de mediados del siglo XX, a partir de las investigaciones estructural-funcionalistas, del culturalismo norteamericano (ambas consideradas en TA I) y la perspectiva estructural de Lévi-Strauss. Esta última, heredera de la tradición maussiana, significará una bisagra entre los estudios clásicos y los nuevos enfoques aparecidos en el período considerado.

En el campo disciplinar se multiplican las discusiones en torno a las perspectivas teóricas y metodológicas, enriquecidas por los enfoques biográficos de Oscar Lewis, por la recepción del marxismo y el neoevolucionismo, y como contraparte, con la aparición de los estudios hermenéuticos o interpretativistas. Estos debates inciden fundamentalmente en la producción de textos etnográficos y el papel del antropólogo como constructor de alteridades.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer los contextos sociohistóricos de producción de los discursos antropológicos al momento de la consolidación del campo disciplinar.
- Identificar las diferentes perspectivas teóricas, epistémicas y metodológicas en las obras producidas a mediados del siglo pasado, atendiendo a los modelos científicos imperantes y las condiciones sociopolíticas de su producción.

- Analizar las modalidades de recepción de las perspectivas consideradas, en las producciones etnográficas de América Latina y Argentina.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

El estructuralismo de larga duración

Lévi Strauss y el análisis estructural. Parentesco, exogamia y evitación del incesto. El “pensamiento salvaje”: mito, complejo shamánico y eficacia simbólica. La antropología estructural y sus aportes para la comprensión del mundo contemporáneo (fines del siglo XX).

Comunidades, cultura y sociedad folk

La cultura folk como tipo ideal en la obra de Robert Redfield. Críticas y aportes de George Foster para explicar la sociedad folk. El enfoque biográfico de Robert Lewis, para el estudio de la pobreza. Los estudios folklóricos en Argentina: los primeros estudios descriptivos (Ambrosetti y Lehmann Nitsche), la influencia de Augusto Cortázar y las nuevas perspectivas a través de los aportes de Marta Blache.

La sociedad y la cultura: entre el materialismo y la hermenéutica

Neoevolucionismo, ecología cultural y materialismo cultural: enfoques teóricos y metodológicos en los estudios de Julian Steward, Leslie White y Marvin Harris. La antropología económica y la recepción del marxismo: el sustantivismo de Karl Polanyi y la perspectiva marxista de Maurice Godelier y Claude Meillassoux.

Descripción e interpretación de la cultura. Las etnografías como textos y como “ficciones persuasivas”. El cuestionamiento a la autoridad etnográfica. El interaccionismo simbólico de Frederick Barth e Irving Goffman y los enfoques etnometodológicos de Garfinkel y Castaneda.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de textos etnográficos, delimitando el enfoque teórico y epistémico, la metodología subyacente y las lógicas de construcción de alteridades.
- Realización de escritos breves a partir del análisis de diferentes discursos sociales (artículos periodísticos, textos varios, documentales, canciones), considerando conceptos centrales de las perspectivas consideradas.
- Identificar las modalidades de recepción de las perspectivas consideradas, en textos de antropólogos argentinos.
- Realización de experiencias lúdicas que tiendan a problematizar en torno la construcción de prejuicios, su sedimentación en los procesos sociales y la recuperación de experiencias de extrañamiento para tensionar al “sujeto objetivante”.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- El uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Articulación con Teorías Antropológicas I, Antropología Política y Económica, Antropología de los Espacios Urbanos y Rurales, Antropología de las Relaciones Interétnicas y Antropología Biológica.

TALLER DE INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA II

Formato: taller

Carga horaria: 2h cátedra

Participa del Taller Integrador

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La Antropología Sociocultural se caracterizó, desde sus inicios, por el uso sistemático del método etnográfico basado en la observación y la participación en contextos nativos, convirtiéndose en una metodología compleja plausible de numerosas aplicaciones prácticas y de gran potencialidad en el estudio de los grupos e instituciones humanas.

Esta unidad curricular pretende indagar las bases epistemológicas y prácticas de esta -la principal forma de producción de conocimiento- sobre la alteridad cultural, a fin de que los estudiantes se aproximen a estos aspectos sustantivos de la antropología durante el proceso de investigación, en un contexto de ejercicio de la reflexividad. Mediante el acercamiento a la Etnografía, nos proponemos transitar el camino de la investigación sociocultural y de esa manera poner en práctica los saberes introductorios a la construcción de conocimientos como parte de la formación y labor docente.

La investigación social y este modo particular de construir conocimientos deben entenderse como procesos que requieren ineludiblemente de la práctica para ser aprendidos. Es por esto que el taller no persigue el objetivo de “enseñar a investigar”, lo que se procura es brindar al alumno los conceptos iniciales de la tarea científica, propiciando un ámbito de reflexión colectiva, discusión, trabajo colaborativo para generar una disposición hacia el conocimiento desde una perspectiva crítica y dialéctica.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reflexionar sobre el rol de las ciencias sociales latinoamericanas en el contexto socio político actual.
- Analizar el proceso de construcción de conocimiento como práctica política en un determinado contexto histórico.
- Especificar los fines prácticos, solidarios y humanitarios de la investigación social y de la construcción de conocimientos.
- Acercarse a la etnografía como enfoque y método de investigación sociocultural a partir de la lectura y análisis de textos etnográficos como así también de una aproximación a una experiencia propia.
- Reconocer en las producciones de antropólogos locales los modos actuales de construcción de conocimiento etnográfico.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Algunas cuestiones epistemológicas

La relación Sujeto-Objeto / Sujeto-Sujeto en Ciencias Sociales.

La antropología “nativa”: ¿familiarizarse con lo exótico o exotizar lo familiar?

La ecología de saberes, nuevas posiciones epistemológicas “desde el sur” en las ciencias sociales latinoamericanas.

Paradigmas y métodos de investigación: lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación socio-cultural.

La etnografía

Enfoque, método y texto etnográfico.

Método etnográfico en la investigación antropológica.

Historia y modos actuales de “etnografiar”.

Leer y escribir etnografías.

Diseño y opciones metodológicas

Motivaciones para la elección de un área de estudio: personales, ideológicas, políticas, sociales, profesionales, laborales, familiares, entre otras.

La pregunta antropológica, delimitación de un área de estudio/investigación.

El estado del arte y antecedentes en los inicios de la investigación.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Instaurar un espacio de trabajo colectivo y horizontal para la lectura, análisis, discusión y elaboración de materiales que favorezcan el trabajo en equipo.
- Promover el respeto y la valoración del trabajo en conjunto.
- Reflexionar acerca de la importancia y el carácter transformador de la construcción de conocimientos científicos en el ámbito de la práctica docente.
- La inclusión de búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, Wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- La articulación con Teorías Antropológicas II y Práctica Docente II.

HISTORIA SOCIAL DE AMÉRICA Y ARGENTINA

Formato: asignatura

Carga horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Este espacio pretende reconocer y analizar, por un lado, los procesos diferenciales de desestructuración de los pueblos indígenas tras la invasión europea (siglos XV al XVIII) y las modalidades de resistencia afro-indígena; por otro lado, la formación de la Argentina como Estado-Nación, su inserción al sistema capitalista, y las problemáticas contemporáneas que explican los procesos de ampliación de ciudadanía durante el siglo XX y su significación regional durante el siglo presente.

Se pretende articular procesos macro y micro, en estructuras de larga duración, que permitan significar las políticas hegemónicas de dominación y la contestación de los diversos sujetos subalternos, a la vez que identificar los agentes y las agencias de alterización sociocultural diferencial en cada coyuntura socio histórica.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Identificar las rupturas y continuidades en los proyectos emancipadores americanos y la conformación de nuevos territorios sociales durante el siglo XIX.
- Explicar los procesos de conformación de los Estados nacionales americanos y su inserción en el sistema capitalista mundial, haciendo hincapié en el caso argentino.
- Analizar los alcances y limitaciones de las políticas de ampliación de ciudadanía en la Argentina del siglo XX, la reconfiguración de sujetos sociales hegemónicos y subalternos durante la etapa neoliberal y las estrategias estatales de regionalización en América Latina.
- Reconocer las modalidades diferenciales de desestructuración de los pueblos indígenas durante el período colonial y la constitución de territorios sociales de resistencia afro-indígena.
- Reconocer los agentes y agencias de alterización sociocultural en América y Argentina, y las políticas de subordinación de sujetos subalternos.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La conquista europea y la conformación del orden colonial (Siglos XVI al XVIII)

La desestructuración de los pueblos indígenas y la conformación de espacios productivos en el marco de la economía mundo. La constitución del “indio” como categoría jurídica y social colonial y los debates en torno a la “humanidad” de los originarios y los africanos.

Sociedad colonial: élites y castas. Debates actuales en torno a los procesos de mestizaje.

Resistencia afro-indígena diferenciales a las políticas coloniales de subordinación.

América y Argentina en el siglo XIX: emancipación y formación de Estados nacionales

Rupturas y continuidades entre el orden colonial y los procesos emancipadores americanos. Proyectos políticos diferenciales para el caso argentino. Nuevos sujetos sociales y desmarcación étnica en las narrativas nacionales. Oligarquías y Estados nacionales: Configuración diferencial de territorios sociales productivos.

Argentina: La construcción de la “argentinidad” en el discurso liberal: metáfora del “crisol de razas”, desmarcación étnica y constitución de sujetos “peligrosos” frente al conflicto sindical. Fraude electoral y la república de los “notables”. Capitalismo agrario y ocupación de Pampa-Patagonia y Chaco.

América y Argentina en el siglo XX

Modalidades de intervención del Estado, constitución de las burguesías nacionales y sindicalización de trabajadores. Imperialismo norteamericano y dictaduras militares. Reformismos y proyectos revolucionarios. Globalización neoliberal y conformación de bloques regionales.

Argentina: la constitución de la matriz estado-céntrica. Ampliación de la ciudadanía y tendencias en el movimiento obrero. Golpes de Estado, proscripciones y violencia estatal. El neoliberalismo y la crisis terminal de la matriz estado-céntrica. Nuevos movimientos sociales (medioambientales, étnicos, campesinos, de género, culturales).

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura de material histórico, antropológico y periodístico reconociendo los contextos de producción, los sujetos de la enunciación y la producción de alteridad que significan.
- Producción de textos históricos, reconociendo las diferentes perspectivas teóricas y epistémicas que se ponen en juego al configurar las coyunturas sociales.
- Realización de mapas conceptuales que permitan reconocer las articulaciones entre procesos macro y micro en diferentes períodos estudiados.
- Reconocimiento de categorías sociales y analíticas que puedan explicar procesos históricos de larga, mediana y corta duración.
- Construcción de dispositivos didácticos que faciliten la apropiación de saberes significativos para la comprensión del proceso histórico.
- Articulación con Teorías Antropológicas I y II; Arqueología y Ethnohistoria de América; Antropología de los Espacios Rurales y Urbanos.

ANTROPOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA I

Formato: asignatura

Carga horaria: 3h cátedra

Participa del Taller Integrador

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular invita a problematizar la Didáctica de la Antropología como la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza de esta disciplina en los diferentes ámbitos y contextos de la Educación Secundaria. De este modo, se propone un espacio de reflexión y análisis crítico que posibilite consolidar propuestas didácticas específicas en relación a los sujetos que singularizan el nivel, en el marco de una propuesta educativa-social de clara intencionalidad inclusiva. En este espacio curricular construiremos la

didáctica ubicando a la antropología dentro de las Ciencias Sociales. Este planteo nos permitirá abordar los múltiples problemas que las ciencias sociales plantean en su construcción teórica y sus particularidades a la hora de ser enseñadas.

Se aborda el qué, cómo y para qué enseñar Antropología en el contexto de las Ciencias Sociales, a partir de la selección de contenidos que permitan a los futuros docentes reflexionar acerca de su valor formativo. Implica un permanente proceso de toma de decisiones que determinan sentidos en el ejercicio del rol docente.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación se constituyen en los ejes organizadores del contenido didáctico.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la comprensión de los procesos que atraviesan la complejidad de la enseñanza en las Ciencias Sociales.
- Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Antropología en la Educación Secundaria.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan diseñar una propuesta de enseñanza que contemple la singularidad de los desafíos de la Educación Secundaria.
- Posibilitar formas de actuación más autónomas frente a las distintas situaciones de aprendizaje y requerimientos académicos del Nivel Superior.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Antropología

Finalidades de la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Antropología en la Educación Secundaria. Formación para la comprensión del mundo social y el ejercicio de la ciudadanía. Intencionalidad de los contenidos en Ciencias Sociales. Tradiciones en la enseñanza de las Ciencias Sociales. El debate área disciplina en el currículum de las Ciencias Sociales. Criterios de construcción del área de las Ciencias Sociales. Características de los conceptos sociales. Obstáculos para su enseñanza y aprendizaje.

Currículum y enseñanza de la Antropología en la Educación Secundaria

Marcos curriculares para la enseñanza de la antropología: Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Núcleo Común de la Educación Secundaria. Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada. Diseño Curricular Provincial (Ciclo Básico y Ciclo Orientado). Enfoques, aprendizajes y contenidos prescriptos. Los organizadores curriculares. Los formatos curriculares en el Nivel Secundario: materia/asignatura, seminario, taller, proyecto, laboratorio, observatorio, trabajo de campo, módulo. Los materiales de mediación curricular.

Comunicación y lenguaje en la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Antropología

Habilidades cognitivo-lingüísticas y enseñanza de las ciencias. El lenguaje de los libros de textos. El texto científico, el texto de divulgación y el texto didáctico. Los textos académicos: expositivos-explicativos y argumentativos. Estrategias de búsqueda, selección y organización de la información. Localización, recogida y selección de información. Fuentes y acceso. Mecanismos y criterios para la selección de la información

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, revistas de enseñanza, carpetas escolares del área de Ciencias Sociales del Nivel Secundario.
- El análisis de diferentes documentos curriculares de orden nacional y provincial y proyectos institucionales, reconociendo: presupuestos, modelos y enfoques, finalidades propuestas, criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos y concepciones implícitas acerca de las Ciencias Sociales y la Antropología.
- Analizar escenas de enseñanza de Ciencias Sociales en actividades institucionales y áulicas reconociendo aspectos y elementos de los diferentes discursos didácticos en juego.
- Espacios de reconocimiento y reflexión acerca de las finalidades y perspectivas de la enseñanza de la Antropología, con aportes de invitados especialistas y/o profesores en ejercicio.
- Procurar la construcción reflexiva de un corpus de textos de uso académico que ofrezcan a los estudiantes la oportunidad de recorridos lectores diversos y propicien el enriquecimiento de las situaciones de lectura.
- Articulación con Práctica Docente I y II, Pedagogía y Didáctica.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Formato: seminario

Carga Horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos del Nivel Secundario de enseñanza desde una perspectiva que obliga a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de su especificidad y complejidad.

Se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la adolescencia y la juventud, reconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Además, se atiende a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades, en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y transmiten sobre la sexualidad,
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las adolescencias y juventudes

La construcción de las identidades adolescentes y juveniles. La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones.

La cultura tecnológica como productora de identidad. Adolescencia y relaciones virtuales.

La adolescencia y la juventud en riesgo. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

La construcción de vínculos en la institución escolar

Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-joven/niño. El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en los diferentes niveles del sistema educativo. Acuerdos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo

Educación Sexual Integral

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.

Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

La Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario.

La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- La lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por los adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de adolescentes y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- El análisis de diferentes producciones y prácticas de adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.
- Lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y entrevistas a los actores institucionales implicados.
- Análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los distintos niveles del sistema educativo.
- Análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la infancia, adolescencia y juventud en riesgo.
- Participación en debates, con especialistas, que pongan en tensión los supuestos de los procesos de medicalización que se promueven en las instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.

- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- El análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de Educación Sexual Integral, Ley de reproducción asistida y Ley de matrimonio igualitario, Ley de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. y Ley de identidad de género.
- Articular con las siguientes unidades curriculares: Práctica Docente II .

UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL II

Carga Horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

TERCER AÑO

Campo de la Formación General

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: asignatura

Carga horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La perspectiva histórica y política es de fundamental importancia para comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Es necesario ampliar la mirada considerando las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las demandas sociales y educativas, atendiendo a su impacto en las escuelas y la docencia.

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo en el centro del análisis el rol del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de las leyes que regularon su funcionamiento. Asimismo, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Este reconocimiento posibilitará comprender cómo el Sistema Educativo y los actores han acompañado o resistido las transformaciones de nuestro país.

Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas, las normativas como las regulaciones, son construcciones sociohistóricas, vinculadas a paradigmas hegemónicos y a las relaciones de poder.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer y contextualizar algunos de los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
- Conocer y analizar los aspectos centrales de las regulaciones del Sistema Educativo Nacional y Provincial.
- Analizar las diferentes transformaciones acontecidas en el Sistema Educativo a partir de la recuperación democrática, particularmente en el Nivel Secundario.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La constitución del Sistema Educativo Argentino

La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Lainez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas. Los inicios del gremialismo docente. La Reforma Universitaria del 18. Saúl Taborda y Antonio Sobral: la reforma educativa en Córdoba.

La relación educación y trabajo. Las escuelas técnicas y la universidad obrera.

Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre.

El estatuto del docente. La formación de maestros en el Nivel Superior.

El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

La educación en la democracia y los cambios en las regulaciones

Segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Ley Provincial de Educación 8113. Las reformas educativas en los años 90: reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Ley de transferencia. Ley Federal de Educación. El papel de los Organismos internacionales.

Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación. La Ley Nacional de Educación 26206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva Ley de Educación Provincial 9870/11.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- El análisis de textos literarios, documentos curriculares, manuales, cuadernos, carpetas de clases y otras fuentes que hagan referencia a la escuela en distintos contextos sociohistóricos de la educación argentina.
- La lectura y análisis comparativo de las diferentes leyes de educación en relación a los conceptos centrales abordados: finalidades y propósitos, rol del Estado, autonomía, cambios en la obligatoriedad y en la estructura del sistema, entre otros.
- La lectura y el análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206, Ley de Educación Provincial 9870.
- La articulación con Práctica Docente III.

FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

Formato: asignatura

Carga horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía, a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión

-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Ciencias Sagradas.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que el acto de educar es un acto fundamentalmente ético y político.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.

- Reconocer la presencia de la dimensión ética en toda práctica social y educativa.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Filosofía y Educación

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. La acción de educar, su lenguaje y sus contextos significativos. Elementos constitutivos de la acción educativa. Educación como condición humana. La educabilidad como problema.

La Modernidad como proyecto educativo

La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. La modernidad en América Latina. Globalización y multiculturalismo. El debate actual sobre el "fin de la modernidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

La problemática axiológica en Educación

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. La cuestión del sujeto moral" y de los fines de la educación. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar. La educación en valores en una sociedad democrática y pluralista. Relaciones con las políticas educativas y con los contextos institucionales.

La educación en el debate "comunitarismo" y "universalismo". La ética docente y la docencia como "virtud ciudadana.

La problemática del lenguaje

El lenguaje. Su formalización y su uso: principios lógicos. Lógica formal. Lógica informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

La problemática estética

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos. La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales. El problema del talento, el don y la aptitud en el orden escolar.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en esta unidad curricular proponen una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia reconoce como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos.
- Se propone un enfoque crítico que debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar¹⁰, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- Resulta fructífero el concepto de construcción metodológica, porque la Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido construidos.
- Es relevante la producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- La actualización en una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario o religioso, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.

¹⁰ Rabossi E. *Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones*, en La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza. Centro Editor de Aca. Latina. Bs. As. 1993.

Campo de la Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE III

EL AULA: ESPACIO DEL APRENDER Y DEL ENSEÑAR

Formato: seminario

Carga horaria: 5h cátedra

Taller Integrador: 1h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone entender la enseñanza como actividad intencional. En tanto actividad, pone en juego un complejo proceso de mediaciones orientado a imprimir racionalidad a las prácticas que tienen lugar en la institución escolar y en el aula. En tanto intencional, puede seguir diferentes cursos y adoptar las más diversas formas según las modalidades de relación sujetos-objetos que se propongan.

La enseñanza como práctica social responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de sus actores y sólo puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte.

La enseñanza toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento y cómo se comparte y construye en el aula.

Es fundamental reconocer el valor de una construcción en términos didácticos como propuesta de intervención que implica básicamente poner en juego la relación contenido-método. Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente: deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la reconstrucción del objeto de enseñanza.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender y analizar críticamente el aula considerando los múltiples factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- Analizar las relaciones intersubjetivas en el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de profesores y estudiantes.
- Reconocer las diversas formas de relación con el conocimiento y los complejos significados del contenido escolar.
- Propiciar a través de ayudantías y experiencias de enseñanza la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Prácticas de enseñanza en el aula

Espacios para enseñar. Escenarios y escenas en el enseñar. El aula y la clase: materialidad y existencia social. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. El aula en la enseñanza de las Ciencias Sociales y de saberes antropológicos.

Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica

Estructura de tareas académicas. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. La

clase en su manifestación episódica y como estructura configurativa. Multirreferencialidad y categorías didácticas en el análisis de la clase.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase

Sujetos de las prácticas. Trayectorias estudiantiles y contextos diferentes. Grupos de aprendizaje. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Comunicación y diálogo. Las relaciones saber-poder en la clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. El docente como tutor.

Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas.

Criterios para el diseño de la planificación. Documentos curriculares. Análisis, diseño e implementación de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, clases para diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario. Tutorías. Producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes.

Herramientas de investigación y enseñanza

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registros de la cotidianeidad en la clase. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de registros de clases: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre la práctica de enseñanza de saberes antropológicos. Documentación pedagógica de experiencias.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Esta unidad curricular habilita un tiempo significativo para el desarrollo de los “primeros desempeños docentes” que pueden concretarse, entre otras opciones, en ayudantías y experiencias de enseñanza en el aula.

Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

En una primera instancia

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la práctica docente, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los ISFD, en las diferentes modalidades del Nivel Secundario.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Práctica entre el IFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo de abordar los contenidos propios de la Práctica Docente.
- La realización de talleres de reflexión sobre la práctica con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del aula de Educación Secundaria y de la enseñanza de las Ciencias Sociales y el saber antropológico, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto, posibilitando a los futuros profesores construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futura tarea y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- La implementación de Ayudantías que impliquen: observación y asistencia a los docentes en el proceso de enseñanza; revisión y seguimiento de las producciones de los alumnos, acompañamiento tutorial a alumnos; diseño y participación activa en determinados momentos de la clase, participación en instancias de carácter institucional, entre otras actividades.

En una segunda instancia

- La realización de tutorías periódicas por parte de los docentes de los ISFD con estudiantes, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención, que contemplen propuestas de clases y unidades didácticas para los primeros desempeños de enseñanza.
- El diseño, puesta en práctica, y evaluación de situaciones de experiencias de enseñanza, en una secuencia donde se articulan prácticas en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como a la elaboración y el desarrollo de propuestas pedagógicas didáctica.

- El desarrollo de las experiencias de intervención en diversos contextos, y ciclos del nivel, acompañados por las observaciones y asistencias de los docentes del IFD y de las escuelas asociadas, generando espacios y tiempos específicos para la reflexión y revisión a lo largo de su desarrollo.
- La reflexión posterior a la experiencia de práctica en la escuela asociada, a partir de la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal acerca de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas de ayudantía, tutoría y prácticas de enseñanza.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre la distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de Práctica Docente III, supone destinar no menos de 16 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; y las semanas restantes, a las actividades que se sustentan en el propio IFD para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD.

El taller se organiza en torno al eje “**El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar**” procurando la relación entre teoría-práctica articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I
- Antropología y su Didáctica II
- Práctica Docente III

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

Campo de la Formación Específica

TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS III

Formato: asignatura

Carga horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular pretende agendar la configuración del discurso antropológico en torno a la comprensión de procesos contemporáneos y los giros explicativos que interpelan y repensan la actividad disciplinar.

En las últimas décadas, las ciencias sociales, en general, y la Antropología, en particular, se han visto interpeladas por la necesidad de comprender problemáticas contemporáneas desde la transdisciplinariedad, campo que revela la crisis de las explicaciones teórico epistémicas derivadas del abordaje paradigmático.

Los aportes de Michel Foucault sobre el abordaje de las relaciones de poder, la recuperación de la perspectiva de la hegemonía de Antonio Gramsci y los estudios de agencia social de Pierre Bourdieu, entre otros, marcaron nuevos caminos para comprender las transformaciones contemporáneas de la era global: crisis de la acumulación capitalista, procesos poscoloniales de alcance mundial, cambios geopolíticos en la producción del conocimiento y agencia del campo de las comunicaciones.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Identificar los desafíos disciplinares de la comprensión, reconociendo la mirada transdisciplinar que interpela el papel de los investigadores, los contextos de producción de conocimiento, las autorías y los múltiples auditorios.
- Reconocer la configuración de nuevos abordajes conceptuales para la explicación de las problemáticas sociales contemporáneas.
- Analizar las agendas teóricas y metodológicas que debaten en torno a la comprensión de los procesos socioculturales de alcance mundial.

EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Poder y hegemonía en la discusión transdisciplinar globalizada

Hegemonía y poder en las perspectivas de Antonio Gramsci y Michel Foucault. Hacia una antropología reflexiva y de la agencia social en los estudios de Pierre Bourdieu. Mediatización de la sociedad y la virtualidad de la cultura.

Postmodernismo y postestructuralismo

Representación y escritura etnográfica. Nuevas perspectivas para el estudio de la cultura y la mercantilización de la etnicidad. Cartografías del relato antropológico: entre lo local y global. Los estudios culturales.

Descolonización del conocimiento y subalternidad

Las perspectivas decoloniales y las "antropologías del mundo". Los estudios subalternos. Las "epistemologías del sur" como "ecología de saberes" y la agencia del conocimiento indígena.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de textos etnográficos, delimitando el enfoque teórico y epistémico, la metodología subyacente y las lógicas de construcción de alteridades.
- Realización de escritos breves a partir del análisis de diferentes discursos sociales (artículos periodísticos, textos varios, documentales, canciones), considerando conceptos centrales de las perspectivas consideradas.
- Identificar las modalidades de recepción de las perspectivas consideradas, en textos de antropólogos argentinos.
- Realización de experiencias lúdicas que tiendan a problematizar en torno la construcción de prejuicios, su sedimentación en los procesos sociales y la recuperación de experiencias de extrañamiento para tensionar al "sujeto objetivante".
- Articulación con Teorías Antropológicas I y II, Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I; Antropología de las Relaciones Interétnicas; Psicología Social.

TALLER DE INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA II

Formato: taller

Carga horaria: 2h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular recupera y profundiza los saberes teóricos y prácticos desarrollados en Taller de Investigación Antropológica I. Se propone recobrar las opciones y producciones realizadas por los estudiantes durante el curso del taller y de otras unidades afines. En este sentido, se busca encuadrar estas experiencias académicas en las coordenadas teóricas y procedimentales de un diseño de investigación que abrevie en los fundamentos de la Etnografía y que considere el proceso que se recorre desde la construcción de un problema hasta el planteo final de la comunicación pública de los resultados obtenidos.

La antropología invita a desnaturalizar lo obvio y, en este sentido, la puesta a punto teórico-práctica y ejecución de los proyectos de investigación diseñados por los estudiantes requerirá de una profunda reflexión acerca del “hacer”, el “cómo hacer” y sobre todo, del “ser”. Esta reflexión deberá contemplar tanto las prácticas como las significaciones puestas en juego al elegir un tema, formular unas preguntas entre otras y adherir o discutir lineamientos analíticos e interpretativos. Se considerará particularmente el lugar de la educación en la cultura, la sociedad, la historia, y las nociones y creencias que giran en torno a ellas.

El trabajo del taller invita a la construcción, deconstrucción y producción de conocimientos y experiencias que suponen no sólo la problematización del objeto/sujeto, sino de cada una de las distintas etapas de su ejecución; a partir de una perspectiva de reflexividad antropológica continua.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer a la etnografía como método de la investigación sociocultural.
- Aproximar a los estudiantes a experiencias teórico-prácticas que utilicen las herramientas metodológicas y las técnicas de la investigación antropológica
- Ejercitar la práctica investigativa mediante la elaboración de un proyecto de investigación etnográfica, la aplicación de las técnicas de recolección y análisis de la información y la presentación de los resultados.
- Valorar el rol de la reflexividad durante el proceso etnográfico a los efectos del diseño de la investigación, del empleo de las técnicas, de las relaciones en campo y de los recursos teórico-conceptuales.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

El diseño de un proyecto de investigación

Trayectos individuales y grupales. Sentidos y reflexividad. Formulación de temas y preguntas de investigación. Desnaturalizar lo obvio. Estado del Arte. Metodologías para el análisis e interpretación de información. Devolución y comunicación comunitaria.

Habitando al campo

Observar, participar, sentir: *ponerle el cuerpo al campo*. ¿Qué mirar?: personas, acciones, objetos y situaciones como materia fáctica de la observación etnográfica. Sensibilidad etnográfica y subjetividad en el campo. De la observación participante a la participación con observación de lo empírico. Ordenar, clasificar, conceptualizar: comprender a los *nativos* en sus propios términos y en los nuestros.

El trabajo en el campo

El *campo* en la práctica etnográfica. Construcción y deconstrucción del espacio en el desarrollo de la investigación antropológica. El ritual las interacciones ritualizadas como escenificaciones posibles de lo colectivo. La descripción de las relaciones y de las acciones sociales y de sus actores. Diversas perspectivas del análisis etnográfico.

Narrativa y escritura etnográfica

La especificidad de la narrativa etnográfica; representaciones de la alteridad y la construcción del texto. Del campo empírico al relato analítico.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este taller se sugiere:

- Lectura y análisis de diferentes investigaciones etnográficas, que permitan identificar procesos y procedimientos, y los supuestos teóricos y metodológicos subyacentes.
- Elaborar diseños etnográficos como práctica áulica y de socialización entre los alumnos.
- Formular un diseño de investigación etnográfica, fundamentando los pasos del proceso y la elección de la perspectiva teórica y epistémica.
- Las búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- Articular con Taller de Investigación Antropológica I, Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I y II, Antropología de las Relaciones Interétnicas, Psicología Social.

PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS I

Formato: seminario

Carga horaria: 4h cátedra

Participa del Taller Integrador

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

El estudio de las problemáticas socioantropológicas contemporáneas supone un esfuerzo por examinar la complejidad y conflictividad de los procesos sociales actuales, haciendo eje en la dimensión cotidiana de los mismos y recuperando la centralidad del sujeto.

En el marco de la formación docente, cobra especial relevancia impulsar una mirada atenta, curiosa y crítica, siempre informada en torno a las formas que asumen las relaciones sociales en el contexto actual reconociendo las disputas y las luchas en las que se dirimen.

En tal sentido, esta unidad curricular busca constituirse en un valioso aporte para problematizar, a través de un trabajo analítico riguroso y metódico, las construcciones de sentido común que se dan en la vida cotidiana en relación a ciertos problemas socioculturales; e invita a revisar críticamente los conceptos y nociones científicas que dan cuenta de la realidad social.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Crear condiciones para el desarrollo de disposiciones de lectura crítica de la realidad social
- Ofrecer herramientas teórico-conceptuales de la Antropología que permitan comprender procesos sociales complejos.
- Desnaturalizar concepciones arraigadas en el sentido común.
- Conocer la historia social de los conceptos propios del discurso socioantropológico contemporáneo.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Sentido común y cultura

La eficacia del sentido común en la vida cotidiana. Ilusiones de transparencia y verdad autoevidente. Sentido común, cultura y posiciones sociales.

Identidad cultural y construcción social de la realidad

La falsa dicotomía entre individuo y sociedad. La construcción social de la realidad. Procesos de identificación cultural. Disputas identitarias. Los Estados nacionales y las fronteras identitarias.

Diversidad cultural y desigualdad social

Discusiones en el análisis de la diversidad cultural. Multiculturalidad, interculturalidad: cuestiones éticas, políticas y epistemológicas en juego. La diversidad como construcción del otro desigual. La desigualdad como construcción del diferente.

Identidades y género

Construcción de identidades en relación al género. Debates sobre género, sexo y sexualidades. Antropologías de género. Teorías Queer, biopolítica y poder.

Identidad, jóvenes y relaciones intergeneracionales

La edad como construcción cultural e histórica. Las interacciones sociales y los vínculos intergeneracionales. Experiencias formativas y procesos de identificación más allá de barreras etarias. Los jóvenes y la vida en la ciudad. Agrupamientos juveniles y discusiones en torno a clasificaciones como bandas o tribus.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de estas unidades curriculares se sugiere:

- Lectura de producciones etnográficas. Análisis de sus referentes teóricos y empíricos

- Lectura y discusión de material audiovisual, films, documentales. Análisis desde los aportes teóricos de la sociología y la antropología.
- Elaboración de textos escritos breves: registros, informes y ensayos sobre problemáticas contemporáneas.
- Las búsquedas en la Web, uso de blogs, foros, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, entre otros)
- Articulación con teorías Antropológicas III y Taller de Investigación Antropológica II

ANTROPOLOGÍA DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS

Formato: asignatura

Carga horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta asignatura se propone un mapeo de los debates teóricos, nudos problemáticos y ejemplos etnográficos donde lo étnico reviste un protagonismo central, interrogándonos sobre: ¿Qué es lo étnico? ¿Qué está en juego en las estrategias antropológicas para pensar la etnicidad? ¿Cuáles son las condiciones históricas que permiten las (re)articulaciones de colectivos sociales y categorías étnicas?

Para abordar estas cuestiones, el primer eje del curso “Enfoques y debates” retoma las diversas posiciones, modelos y debates en torno a la etnicidad en el campo antropológico. En este sentido, nociones como “límite étnico”, “sentimiento primordial”, “eticidad performativa”, “articulación” serán indagados y relacionados con el contexto social más amplio: la construcción de la nación como estado (*state nation building*), los regímenes de gobierno contemporáneos, las luchas anticoloniales, entre otros. El segundo eje hará foco específicamente entre las vinculaciones entre etnia, nación y raza, y simultáneamente, las relaciones entre estado, gobierno e institucionalidad de lo étnico. Por último, el eje, “Etnogénesis”, aborda diferentes contextos históricos y formas de etnicidades así como sus modalidades de experiencia, reproducción y contestación, permitiendo (o no), diversas (re)articulaciones de colectivos sociales y categorías étnicas.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Proveer ejes básicos y diferencias estratégicas para abordar y comprender los diferentes enfoques sobre lo étnico.
- Explorar algunas de las discusiones más frecuentes y contemporáneas sobre problemáticas interétnicas.
- Atender y reflexionar especialmente sobre el enfoque etnográfico de los estudios sobre lo étnico.
- Aportar a la construcción de una conciencia reflexiva respecto al vínculo entre prácticas antropológicas, sentido común sobre lo étnico, dispositivos de etnización y politicidad de lo étnico.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Enfoques y debates sobre lo étnico

La pregunta sobre ‘lo étnico’: principales enfoques sobre etnicidad: formalistas-transaccionales; primordialistas; materialistas-estructurales e instrumentalistas, constructivistas.

Nación, raza y etnicidad

Génesis, transformaciones, usos y efectos de las nociones de nación, raza y etnia: categorías analíticas de lo social. Prácticas de marcación y autoadscripciones. Vinculaciones con el Estado, regímenes de gobierno e institucionalidad.

Etnogénesis

Las etnicidades y sus modalidades de experiencia, reproducción y contestación. Constitución de subjetividades y clasificaciones sociales.

Construcción de la etnicidad inmigrante y de minorías nacionales. Demandas y conflictos etnonacionales y de inmigrantes en diferentes contextos.

La aboriginalidad como construcción histórica de marcación cultural. Los movimientos indígenas en América Latina, la etnogénesis y re-etnizaciones.

ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Iniciación a las formas de abordaje de lo étnico a partir de los principales enfoques, textos y autores clásicos sobre la temática.
- Abordar la pregunta sobre 'lo étnico' identificando diversos modelos dentro del cúmulo de formulaciones teóricas disponibles. Se propone un recorrido por los principales enfoques sobre etnicidad. Se busca hacer dialogar a los modelos y enfoques entre sí y con el contexto más amplio de los regímenes de gobiernos modernos, donde la etnogubernamentalidad adquiere una centralidad innegable.
- Selección de problemáticas clave y contemporáneas para su análisis, teniendo en cuenta las categorías teórico-analíticas y el abordaje etnográfico.
- Respecto a los modelos y enfoques, hacerlos dialogar entre sí y con el contexto más amplio de los regímenes de gobiernos modernos, donde la etnogubernamentalidad adquiere una centralidad innegable
- Uso de Internet, blogs, foros, Wikis, y otros medios masivos de comunicación y nuevas Tecnologías, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación, intercambio y debate entre los estudiantes.
- Articulación de contenidos con Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I, Taller de Investigación Antropológica II y Teorías Antropológicas III y Antropología Política y Económica.

PSICOLOGÍA SOCIAL

Formato: seminario

Carga horaria: 2h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular aborda los aportes que, desde el campo multidisciplinar de la Psicología Social, posibilitan la revisión de problemáticas afines a la perspectiva antropológica, desde diversos cuerpos teóricos. Este conjunto de saberes facilita realizar lecturas sobre la relación-tensión entre lo *individual* y lo *social* en el contexto geo-política-históricamente situado de la vida cotidiana. En la articulación de estos saberes provee de un marco amplio y flexible, factible de ser utilizado como *caja de herramientas*.

Al entender a la educación como un proceso dialéctico, dada en un movimiento recíproco, interesa comprender el proceso educativo como el *enseñaje* pichoniano, íntimamente relacionado con la mirada de Freire según la cual *"nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí mediados por el mundo"*.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Realizar una aproximación teórico-práctica a las herramientas de la psicología social.
- Incentivar el pensamiento crítico y el co-pensar.
- Promover la capacidad grupal e individual de observación, análisis y reflexión crítica sobre aspectos de la vida cotidiana relacionados con el profesorado en Antropología.
- Motivar la utilización de las herramientas propuestas en la integración de los conocimientos y prácticas de la formación.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Aproximación a la Psicología Social

Psicología social. Contexto de surgimiento. Precusores. Historicidad del conocimiento científico. Supuestos epistemológicos y metodológicos. Psicología Social en América latina y Argentina. Campo de la Psicología social.

Enseñaje. Enrique Pichon Rivière y Paulo Freire. Proceso de enseñanza-aprendizaje y diversidad(es).

Proceso de socialización y grupo

El proceso de socialización. Socialización primaria y secundaria. Lo grupal como nivel de análisis del proceso de socialización.

Conceptualizaciones de Grupo. Roles. Coordinación de grupo en instancias educativas. Grupo operativo, grupo centrado en la tarea, grupo de aprendizaje.

Sociedad e Instituciones

Principales modelos teóricos. Tensión instituido–instituyente. Dimensión histórico-social-política de las Instituciones.

Culturas e identidades

Debates actuales sobre las dimensiones e implicancias teórico-prácticas de la categoría Identidad(es). Identidad(es), políticas y derechos. Dilemas.

La cultura y su relevancia en tanto creación histórica de los sujetos y a la vez formadora de subjetividades. Los límites de la cultura. Críticas al culturalismo.

Sobre-cruzamiento de opresiones. Herramientas básicas de análisis interseccional. Discusiones (pos)(des)coloniales.

Vida cotidiana.

Vida cotidiana. Crítica a la vida cotidiana. Reflexión: culturas, vida cotidiana, crisis e identidades.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

La modalidad de aula-taller y el grupo operativo centrado en la tarea como estrategia que posibilite el aprendizaje teórico-práctico de este dispositivo característico de la psicología social argentina.

La revisión de saberes previos y prácticas en relación a la observación en terreno y el registro de campo con el objetivo de articular este aporte de la etnografía con las herramientas de la Psicología social y los aprendizajes de otros espacios curriculares.

El trabajo reflexivo permanente sobre problemáticas actuales tensionando teoría y observación en terreno cuando esto sea posible, por ejemplo participando de espacios de celebración del calendario indígena en Córdoba (Inti Raymi, Pachamama, Areté Guazú), festividades sincréticas tales como la de la Virgen de Urkupiña en Villa el Libertador, participación en discusiones del movimiento Feminista y del LGTB, etc.

ANTROPOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA II

Formato: asignatura

Carga horaria: 3h cátedra

Participa del Taller Integrador

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular reflexiona acerca de la enseñanza de la Antropología, considerando los interrogantes claves que se ponen en juego desde el marco conceptual que implica el campo del conocimiento disciplinar y el campo del saber pedagógico. La interacción entre ambas dimensiones del conocimiento permite preguntarse

qué significa enseñar hoy antropología, asumiendo un posicionamiento personal ante el objeto a ser enseñado y un reconocimiento de la diversidad y complejidad de los contextos en los que se desempeña la tarea docente.

Se promueve la reflexión, análisis crítico y valoración de diferentes propuestas y estilos de enseñanza del saber antropológico en la Educación Secundaria, que incluye la elaboración de propuestas conjeturales propias, situadas en marcos institucionales educativos, teniendo en cuenta las singularidades de los sujetos que los habitan.

Finalmente, se abordan las herramientas estrategias y recursos para la enseñanza de esta disciplina en el nivel secundario, así como las implicancias sociales y didácticas del proceso de evaluación.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

Reconocer los elementos y las dimensiones constitutivos de las problemáticas del saber antropológico y su enseñanza.

Construir conceptos y categorías específicas del campo antropológico en el marco de aprendizajes significativos para ser enseñados en diversos contextos socioculturales.

Reconocer la potencialidad pedagógica de las TIC y diversos lenguajes en la enseñanza de la Antropología.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Dimensiones analíticas de la construcción metodológica

La lógica y significatividad psicológica del contenido. Criterios de selección y secuenciación. El saber antropológico como objeto de enseñanza y aprendizaje: El aprendizaje de conceptos y categorías propias de la antropología.

La problemática de la transmisión en relación a la construcción metodológica.

Planificación de la enseñanza. Estructuras didácticas del Nivel Secundario: programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Estrategias, actividades y recursos didácticos.

La problemática de la evaluación

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación. La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente.

Las TIC y la enseñanza de la Antropología

Criterios didácticos en la inclusión de las TIC. La red como espacio para aprender: comunidades de aprendizaje, herramientas y proyectos colaborativos. La resignificación del espacio y tiempo escolar en estrategias comunicacionales asincrónicas y sincrónicas: foros, chat, redes sociales. Diferentes modelos de inclusión de las TIC: aula digital móvil, modelo 1 a 1, entre otros. Roles y formas de organización y gestión de la clase. Producción de recursos digitales y propuestas de enseñanza. Software educativo.

ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La problematización acerca de la complejidad del saber antropológico y sus relaciones con otras disciplinas del campo de las Ciencias Sociales, reconociendo conceptos y categorías claves. Se sugieren, entre otros: El reconocimiento de la diversidad sociocultural, la crítica al etnocentrismo, racismo y toda forma de discriminación y exclusión, La problematización de la relación naturaleza – cultura y la desnaturalización de las prácticas sociales, La dimensión antropológica del concepto de cultura, Los procesos de construcción de identidades, Una metodología propia, la etnografía, El abordaje específico que plantean los estudios arqueológicos, La interacción biología-cultura en el proceso de hominización.
- Reconstrucción de historias personales vinculadas a los propios aprendizajes en el tránsito de la escuela secundaria y el análisis sobre los materiales de enseñanza.
- Revisión de producciones en investigación didáctica para diferenciar perspectivas vigentes en la enseñanza de los saberes del campo antropológico.
- Vinculaciones con otras unidades curriculares de desarrollo de contenido para la elaboración de proyectos de trabajo áulico o unidades didácticas.
- Observaciones de espacios de aula y escenas de enseñanza para reconocer discursos didácticos diversos. Análisis, diseño y elaboración de propuestas, materiales y recursos didácticos para la enseñanza.

- Reconocimiento de las dimensiones analíticas presentes en una construcción metodológica para la enseñanza de los saberes del campo antropológico.
- El trabajo didáctico con fuentes y recursos heterogéneos como documentos etnográficos, textos escritos o audiovisuales, filmicos, fotográficos, escultóricos, pictóricos, literarios, entre otros.
- Elaboración de diseños de programas y planificaciones a partir de aproximaciones diagnósticas institucionales y de aulas.
- Identificación de relaciones entre el enfoque teórico en la construcción personal de estrategias de enseñanza, actividades y recursos, en un contexto específico.
- Revisión, en espacios colaborativos y de interacción, de las concepciones acerca de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.
- Articulación con las siguientes unidades curriculares: Sujetos de la Educación, Práctica Docente III, Antropología y su Didáctica I, Teorías Antropológicas I, II y III.

UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL III

Carga horaria: 2h cátedra
Régimen de cursado: anual

CUARTO AÑO

Campo de la Formación General

ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

El presente espacio tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan, a los estudiantes, asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Entendemos que esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; que se realiza, inclusive, cuando esta no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos sino, también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta unidad curricular procura proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida. Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la concepción de la Formación Ética y Ciudadana y que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto eleccionario; para abrirse a una perspectiva que redefina y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes. En el corazón de lo pedagógico está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- Reconocer la importancia de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La educación ético política

Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado.

Prácticas docentes y construcción de ciudadanía.

La ciudadanía y la democracia en Argentina

La Democracia como sistema político y estilo de vida.

Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial.

Ciudadanía-Autonomía-Estado. La problemática de la libertad.

Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. La familia y la escuela en la construcción de autonomía.

Prácticas de participación ciudadana

Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina.

Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas.

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

Ciudadanía y trabajo docente

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales.

Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La participación ciudadana y la posibilidad de reflexión sobre la vida en comunidad requieren de espacios de intercambio y diálogo con otros, desde los cuales se construyen y reconstruyen no sólo las definiciones de lo político, sino las alternativas de su participación.

En este marco se sugiere:

- Una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, donde se incluya el análisis de debates significativos registrados en documentos históricos y su contrastación con documentos actuales.
- La construcción de argumentos ético-políticos para la discusión y la participación democrática y solidaria, a través de la discusión de situaciones reales o ficticias, privadas o públicas que entrañan conflictos sociales.
- La argumentación racional sobre las acciones de los diferentes actores sociales distinguiendo intereses, valores, deberes, motivaciones y consecuencias a partir del análisis de situaciones conflictivas de la vida social.
- El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de diferentes situaciones de la historia latinoamericana y argentina.
- La identificación y comprensión de las tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos en relación con prácticas sociales vinculadas al ambiente, el género y la orientación sexual, la salud, los medios masivos de comunicación, los pueblos originarios, el mundo del trabajo, la movilidad y el tránsito libre y seguro, y el consumo, entre otras.
- El conocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan, como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho.
- El análisis y la comprensión de la dimensión política de problemáticas tales como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras.
- La utilización de herramientas de investigación –observación, cuestionarios, entrevistas- que releven la dinámica social frente a problemas que derivan de la vida política en diversas instituciones: escuela, partidos políticos, sindicatos, ONG, entre otras.
- El abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político.
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.
- La lectura y análisis de las normativas institucionales y de los aspectos centrales del Estatuto Docente de la Provincia de Córdoba, así como encuentros y jornadas de debate con diferentes actores gremiales.
- La lectura y análisis de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.
- El contacto con las experiencias de participación llevadas a cabo por los Consejos Escolares.

PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN

Formato: seminario

Carga horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Este seminario se propone abordar una serie de problemas y tematizaciones propias del Sistema Educativo en sus tres niveles de enseñanza Inicial, Primario y Secundario, desde una perspectiva que considere su configuración a la luz de los cambios políticos, culturales, sociales, pedagógicos y tecnológicos contemporáneos. Los problemas y temas escogidos afectan tradiciones largamente sedimentadas que merecen ser revisadas y examinadas, particularmente en su configuración en el Nivel Secundario, desde diversas perspectivas teóricas que hacen posible un abordaje integrado y multidimensional de problemáticas, por definición, complejas.

También se redefinen viejas problemáticas en nuevas configuraciones: el fracaso escolar y sus indicadores actuales, los desafíos vinculados a la extensión de los alcances de la obligatoriedad en el Nivel Secundario y los procesos de integración de las diferencias que portan los sujetos que desafían las lógicas tradicionalmente homogeneizadoras de la escuela.

Se apuesta a la recuperación de experiencias significativas en el nivel Secundario que aporten a la construcción de herramientas conceptuales que asignen sentidos a la tarea de educar para ensayar nuevas estrategias como desafíos a futuro

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Abordar los principales problemas de los diferentes niveles del sistema educativo, contemplando factores explicativos y desafíos para su transformación.
- Reconocer las problemáticas y desafíos implicados en los nuevos desafíos del Nivel Secundario: obligatoriedad, inclusión y calidad.
- Recuperar las experiencias valiosas que se desarrollan en el Nivel Secundario en torno a propuestas de inclusión, integración e igualdad de oportunidades.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Problemáticas del Sistema Educativo en sus diferentes niveles de enseñanza

Organización y estructura de los diferentes niveles de enseñanza. Funciones y finalidades. El estado de desarrollo en la región: acceso, permanencia, terminalidad, diferencias en el acceso según condición social, ámbito, género. Los problemas inherentes a la articulación. La articulación al interior del nivel y con otros niveles del sistema. La articulación con el mundo del trabajo.

La producción de la exclusión y de la inclusión en la escuela. Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento, ausentismo y abandono. Explicaciones del fracaso escolar: individuales, sociales, psicológicas, culturales, pedagógicas. Análisis de datos y estadísticas.

Problemáticas y Desafíos del Nivel Secundario

Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente. Problemática actual del Nivel Secundario: exclusión y baja calidad del sistema. Crisis de identidad de la escuela secundaria. Modelo institucional selectivo. Crisis de autoridad pedagógica. Nuevos desafíos: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Tensiones al interior del Nivel Secundario: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la inclusión y la calidad, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

Educación y reducción del riesgo social (paradigma preventivo). Políticas Socioeducativas en el Nivel Secundario: fomento del ingreso, permanencia y promoción. Fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares. Líneas de acción nacional y jurisdiccional.

Diferentes Modalidades del Nivel Secundario

Características, problema y posibilidades de las modalidades del Nivel Secundario. La educación en las modalidades de: ruralidad, jóvenes y adultos, en contextos de encierro, la educación domiciliaria y hospitalaria y la Educación Especial. La expansión de la escuela secundaria rural. El tratamiento de las necesidades derivadas de la discapacidad. Los desafíos de la integración escolar. Vínculos entre Escuela común y Escuela especial. El lugar de la familia y de los equipos interdisciplinarios. El lugar del docente frente a la integración.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Invitación a actores y a especialistas vinculados a las diferentes problemáticas propias de cada Nivel de enseñanza.
- Análisis de leyes, proyectos y programas orientados a la protección integral de los Derechos de los Niños y de los Adolescentes.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de las modalidades específicas del Nivel Secundario.
- Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de instituciones con proyectos específicos nacionales y jurisdiccionales orientados al ingreso, permanencia y promoción en cada nivel educativo.
- Líneas de acción nacional y jurisdiccional en la Educación Secundaria: Plan FinEs, Programa de Inclusión para la terminalidad de la Educación Secundaria y formación laboral para jóvenes de 14 a 17 años, Centros de Actividades Juveniles, Proyecto de prevención del abandono escolar, Legajo estudiantil, Control de ausentismo y trabajo en red, entre otros.
- Análisis de imágenes, documentales, filmes cinematográficos, textos literarios, que aborden temáticas afines a los contenidos presentes en los diferentes ejes.
- El relevamiento de experiencias escolares significativas que permitieron abordar los desafíos del nivel.
- La realización, en forma individual o grupal, de escritos breves de tipo ensayo, informe, monografía y la *preparación* de exposiciones orales sobre temas vinculados a los diferentes contenidos de la unidad.
- La selección y el tratamiento de los temas y problemáticas significativos para este seminario, de acuerdo al interés pedagógico, social o cultural que estas temáticas despiertan, o a las características del contexto de inserción del propio profesorado y de las Escuelas Asociadas.
- La Articulación con la Práctica Docente III, con el Taller Integrador y con las unidades que integran el Campo de la Formación General, recuperando marcos teóricos y categorías de análisis que permitan el tratamiento de las problemáticas específicas.

Campo de la Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA

Formato: seminario

Carga Horaria: 8h cátedra

Taller Integrador: 2h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración.

Se significa la Residencia desde una visión que remite al aula contextualizada en relación a lo institucional y lo social más amplio, por entender las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.

En la Residencia se propone asumir una posición de reflexividad, entendida como reconstrucción crítica de la propia experiencia, individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de profesionalidad ampliada, que concibe al docente como agente curricular significativo; un docente que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Asumir la toma de decisiones respecto a la multiplicidad de situaciones implicadas en la enseñanza.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La Enseñanza de la Antropología en el Nivel Secundario

Revisión de documentos curriculares-nacionales, jurisdiccionales e institucionales para tomar decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. La particularidad de la enseñanza de la Antropología en la Escuela Asociada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Antropología con adolescentes y jóvenes.

Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza

Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención: proyectos, unidades didácticas, clases. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Autoevaluación. Coevaluación

Reflexividad crítica y profesionalidad docente

El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención-investigación.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de todos los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

Herramientas de investigación y enseñanza

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la Residencia. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza del saber sobre la Antropología.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.

Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular:

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Secundario.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de la antropología, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- La realización de Tutorías periódicas por parte de los docentes de los ISFD con los estudiantes, orientados al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente,

el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 22 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse tanto en las diferentes modalidades del ciclo básico y orientado, como en los diferentes espacios curriculares del campo de la Antropología. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustentan en el IFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

Campo de la Formación Específica

PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS II

Formato curricular: seminario

Carga horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

En la línea iniciada con el seminario Problemáticas Socioantropológicas contemporáneas I, esta propuesta comparte el interés por generar una reflexión acerca de categorías, nociones y conceptos utilizados cotidianamente y que muchas veces obturan la posibilidad de comprender la complejidad de lo social, por desconocer los contextos históricos en que fueron formulados y los efectos sociales que se derivan de sus usos y olvidos.

Para abordar este proceso de desnaturalización de categorías, impostergable a la hora de abordar problemáticas propias del mundo social, es necesaria no sólo una discusión profunda y situada, sino, volver a pensar las herramientas para su análisis.

El abordaje de problemáticas como la pobreza, implica comprender, por ejemplo, las configuraciones familiares, las relaciones sociedad-estado y las dinámicas de las migraciones y para ello se necesita, como señala Maldonado, “contar con herramientas teóricas potentes en su capacidad de revisar y construir” argumentos que cuestionen los postulados del sentido común y del saber establecido.

De esta manera, la propuesta del seminario apuesta a un trabajo continuo por entender cómo se han construido y usado los saberes en las ciencias sociales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Crear condiciones para el desarrollo de disposiciones de lectura crítica de la realidad social
- Ofrecer herramientas teórico-conceptuales de la antropología que permitan comprender procesos sociales complejos.
- Desnaturalizar concepciones arraigadas en el sentido común.
- Conocer la historia social de los conceptos, sus usos, desusos y olvidos en el discurso socioantropológico contemporáneo.
- Acceder a producciones etnográficas recientes que permitan conocer las diferentes formas en que los investigadores piensan los problemas sociales contemporáneos.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Discusiones en torno a la conceptualización de las divisiones sociales

La teoría de las clases en Marx. La teoría weberiana de la estratificación. Movilidad y trayectorias de clase. Las dimensiones subjetivas de la estratificación.

Discusiones en torno la noción de pobreza

La pobreza vista como cuestión cultural: la cultura de la pobreza. Discusiones en torno a la noción de pobreza y de marginalidad.

Estrategias de reproducción social. Pobreza urbana.

Pobreza y derecho a la ciudad

Usos y circulación en los espacios urbanos. La privatización de los espacios públicos. Las disputas por el territorio. Territorio e identidad. Luchas y resistencias

Procesos y transformaciones de las familias

Familias migrantes. Redes sociales. Familias monoparentales, familias con padres y madres del mismo género

Transformaciones en las relaciones Sociedad- Estado

Acción colectiva. Hegemonía y contra-hegemonía. Movimientos sociales contemporáneos, los grupos minoritarios y las luchas por sus reivindicaciones. Papel del Estado. Orden social y orden simbólico. Estado y trabajo.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere promover instancias de:

- Lectura de teorías clásicas y producciones recientes en el campo de la antropología y la sociología.
- Lectura de producciones etnográficas. Análisis de sus referentes teóricos y empíricos
- Lectura y discusión de material audiovisual, films, documentales. Análisis desde los aportes teóricos de la sociología y la antropología.
- Elaboración de textos argumentativos, monografías, registros, informes y ensayos sobre problemáticas contemporáneas.
- El uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, vídeos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- La articulación de contenidos con Antropología Política y Económica y Antropología Simbólica.

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 3h cátedra

Participa del Taller Integrador

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se propone emprender una serie de discusiones centrales para la antropología social, orientadas a problematizar las imbricaciones entre lo político y económico a partir del material etnográfico, interpelando así otras miradas sobre los procesos sociales, políticos y económicos del escenario latinoamericano.

Para comprender los aportes que la antropología social puede efectuar al abordaje de la complejidad de la vida social y cultural, conviene primero discutir las supuestas ventajas relativas a la partición de la antropología en los compartimentos de sus diversas especialidades o sub-disciplinas.

Particularmente, la mirada etnográfica permite desnaturalizar esas divisiones que separan a “la política” y a “la economía” –entre otras “esferas” de la vida social-, al centrarse en las perspectivas de actores socialmente situados, y que logran poner en jaque estas fronteras y límites de cuño teórico. Es decir, aquello habitualmente asociado al universo de la política como “lo público”, “el Estado”, los partidos políticos y los tiempos electorales, puede ser pensado también desde “oposiciones” como lo “privado”, la familia, la vida cotidiana, “la economía” o “la religión”. De igual modo, puede cuestionarse la dicotomía cálculo versus acciones desinteresadas, referida usualmente al “dominio de la economía”.

El abordaje de algunos problemas y perspectivas constitutivas y fundantes de ambas “especialidades” pretende proporcionar, antes que un recorrido pormenorizado, herramientas teóricas y metodológicas para comprender las provocaciones, reapropiaciones y entrecruzamientos que esas teorías tienen en la producción de etnografías contemporáneas.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Presentar y discutir perspectivas y problemas medulares para la antropología social de fenómenos clasificados como políticos y económicos, promoviendo la generación de preguntas y desnaturalizaciones de sentido común y de impronta académica.
- Reflexionar sobre los aportes teóricos-metodológicos de la Antropología política y de la Antropología Económica, centrándose en temas y perspectivas que han ocupado históricamente a estas “sub-disciplinas”.
- Analizar las apropiaciones, discusiones y atravesamientos de debates fundantes de la Antropología de la política y de la Antropología económica en etnografías actuales del escenario argentino y latinoamericano.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Discusiones sobre objetos y subdisciplinas en las teorías antropológicas

Debates sobre la división de la Antropología social en las diversas subdisciplinas o especialidades. El problema del recorte analítico de los hechos sociales *a priori* como económicos o políticos. El aporte de la mirada etnográfica a la marcación y desmarcación de los límites de las “esferas” políticas y económicas.

Perspectivas y problemas de la “antropología política”

El sistema político pensado a partir de instituciones sociales diversas y sin presencia del Estado como sistema político formal. El problema de la manutención del orden en las “sociedades sin estado”: la importancia de las relaciones de parentesco, los linajes y la violencia en la constitución del poder: E. Evans-Pritchard y Pierre Clastres.

La preponderancia de las transformaciones sociales, del conflicto y de las dimensiones simbólicas en: Edmund Leach y Victor Turner.

El estado y la política como dominio especializado de la vida social: Geertz y Abélès y Bourdieu -y la influencia de Durkheim, Weber y Gramsci-.

Hacia una “antropología **de la** política”: contribuciones e influencias en Argentina del Núcleo de Antropología de la Política de Brasil (NuAP). Intersecciones entre lo que es concebido como “política” desde los puntos de vista “nativos”, y aquello que es entendido como parte de otras dimensiones del mundo social.

Perspectivas y problemas de la “antropología económica”

Delimitación del campo de la antropología económica. Polémicas sobre la aplicación de la definición formal de economía a las sociedades primitivas. Debate entre formalistas y sustantivistas.

El capitalismo como ‘sistema cultural’: Marshall Sahlins.

Una aproximación a la antropología marxista. a) El debate sobre la existencia de clases sociales en las sociedades ‘primitivas’ en Meillassoux y Godelier. b) Eric Wolf: el desarrollo del sistema capitalista mundial y la agencia de los ‘pueblos sin historia’.

Circulación, distribución de bienes y reciprocidad social. Consumo. a) Bronislaw Malinowski y la reciprocidad. b) Marcel Mauss, el don y las obligaciones de dar, recibir y devolver. c) Marshall Sahlins: reciprocidad y distancia social. Tipología de las reciprocidades (generalizada, equilibrada y negativa). d) El consumo como medio de diferenciación social y distinción: el problema del gusto y la distinción en Bourdieu.

Confluencias y discusiones de etnografías latinoamericanas contemporáneas en el abordaje de fenómenos ‘políticos’ y ‘económicos’ (y sus difusos límites):

El problema de la reciprocidad y del intercambio en los estudios de la política y de la pobreza en Argentina. Entre clientelismo, punteros, mediadores y referentes.

Reciprocidad y diferenciación social: el caso del Gran Chaco.

Cuando la política se funda en la economía, y cuando la economía se politiza en los movimientos sociales: los piqueteros y los familiares de Gatillo Fácil.

Las crisis en Argentina: la creatividad en la producción de sentido, separando y uniendo economía y política.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere promover instancias de:

- Reflexión sobre la producción del conocimiento antropológico a lo largo de su desarrollo de modo complejo y diversificado, a partir de la consideración de los contextos históricos, políticos, sociales y culturales más amplios.
- Debate sobre nudos analíticos y metodológicos provenientes de los problemas y perspectivas de la antropología política y económica que otorguen herramientas creativas y “buenas para pensar” diversas relaciones socialmente situadas en el escenario argentino y latinoamericano.
- Ejercicios de lectura de etnografías dedicadas a la producción de conocimiento respecto de las dimensiones políticas y económicas.
- Discusión que permita de-construir y problematizar la naturalización del uso de las nociones vinculadas a la política y a la economía y a otras ‘dimensiones’ de la vida social, tales como “Estado”, poder, violencia, reciprocidad, clientelismo, familia, clase social, pobreza, lo público/lo privado, interés/desinterés, entre otros.

ANTROPOLOGÍA SIMBÓLICA

Formato: asignatura

Carga Horaria: 4h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Este seminario propone abordar el estudio de diferentes perspectivas y problemáticas antropológicas sobre los símbolos y la producción simbólica, recuperando diferentes momentos y sus modalidades de tratamiento en la historia disciplinar. Se pretende atender a los contextos de producción de las etnografías y sus presupuestos teóricos, metodológicos y epistémicos.

Hacia fines de los años '60 y durante la década del '70, se produce un giro en el campo de la teoría antropológica, como reacción a las antropologías hegemónicas: las antropologías interpretativistas o hermenéuticas (también denominadas simbólicas). El interpretativismo no constituye, en sí, un nuevo enfoque sino un momento de contestación en la historia disciplinar.¹¹

En la actualidad, los aportes de Foucault y Bourdieu, han contribuido a problematizar las temáticas que abordan la dimensión social de los símbolos, enriqueciendo los análisis en el campo antropológico.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

¹¹ “En Estados Unidos se reacciona contra el formalismo de la antropología cognitiva, en Francia contra el racionalismo estructuralista, en Inglaterra contra los modelos cerrados y sincrónicos del estructural-funcionalismo” (Reynoso, 2008:77).

- Examinar los supuestos teóricos, epistémicos y metodológicos de las diferentes perspectivas y problemáticas para el estudio de los símbolos, en los enfoques antropológicos clásicos y contemporáneos.
- Considerar el contexto sociohistórico de emergencia del interpretativismo.
- Identificar los debates e ideas centrales en torno al análisis de la cultura como símbolo y el rol del antropólogo como autor, significando sus alcances diferenciales y sus limitaciones.
- Reconocer nuevas perspectivas para el estudio de la dimensión simbólica de la cultura.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Mitos, símbolos y rituales: entre el pensamiento salvaje y los usos históricos de la nación

Magia y religión en los estudios clásicos. La religión como sistema cultural en Clifford Geertz. Los mitos: entre el arcaísmo y el bricolaje leviStraussiano. Debates en torno a las antropologías “relacionales” o de la naturaleza.

Los mitos y rituales nacionales: estructuras narrativas fundacionales. Principales debates en torno a las narrativas sobre la nación. Biopoder y prácticas sociales.

La matriz social de los símbolos y sus significados implícitos en el estructuralismo de Mary Douglas. Autonomía y determinismo de la cultura en Marshall Sahlins.

Rituales, performance y *communitas* en el simbolismo de Victor Turner.

De los intercambios simbólicos en la obra Marcel Mauss a la materialidad de la cosa dada en la propuesta neomarxista de Maurice Godelier.

La perspectiva de los estudios culturales: aportes de Stuart Hall y Lawrence Grossberg. Los estudios culturales latinoamericanos: hacia una nueva epistemología de la cultura.

La cultura como textos: dilemas de la oralidad y la escritura

La descripción densa de la cultura y el conocimiento local. Géneros confusos.

Oralidad y escritura: debates y críticas al eurocentrismo

El antropólogo y las etnografías: hacia una epistemología del método

El antropólogo como autor.

Las etnografías: epistemologías para el tratamiento de la falsa dicotomía objetivismo/subjetivismo.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Recuperación de los abordajes teóricos y epistémicos sobre la dimensión simbólica de cultura, en las perspectivas clásicas y contemporáneas de la antropología y sus implicancias metodológicas.
- Análisis de textos antropológicos e históricos, artículos periodísticos y literarios, performances y muestras culturales, espectáculos y rituales en el espacio público, desentrañando sus lógicas simbólicas y sus relaciones con la sociedad.
- Visitas a Museos y muestras artísticas, fortaleciendo la actividad de registro sobre las representaciones simbólicas y sociales.
- Articulación con Teorías Antropológicas I, II, III; Literatura Americana y Argentina, Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I y II, Taller de Investigación Antropológica I y II, Antropología Política y Económica y Antropología de las relaciones interétnicas.

Formato: seminario

Carga Horaria: 2h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Este espacio se ofrece como un horizonte de reflexión en torno a la literatura, tanto en sus características distintivas como en los rasgos que propician una vinculación con otros repertorios culturales. De esta forma, se considera la posibilidad de concebir al discurso literario como creador de mundos imaginables, de postulaciones inaugurales, en el marco de su potencialidad fabuladora. Asimismo, se aborda también la literatura en tanto espacio de resistencia, de denuncia, en el entramado de voces que componen las tensiones y convergencias del discurso social.

La circunscripción de estas reflexiones al ámbito de América y Argentina supone el interrogante acerca de la identidad y de sus posibles abordajes –desde lo político, lo cultural, lo lingüístico, lo geográfico- en torno a una comunidad imaginada.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Concebir a la literatura como un discurso en diálogo con otros discursos de su tiempo.
- Reconocer accesos diversos a la literatura en vinculación con la oralidad, la escritura y la ficción.
- Advertir la potencialidad de la palabra literaria para la definición de identidades colectivas.
- Destacar la posibilidad de la literatura de postular mundos a partir del ejercicio de la palabra.
- Identificar particularidades idiosincrásicas de la literatura americana y argentina.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Los alcances de lo literario

Oralidad y escritura: posibilidades lingüísticas, alternativas de circulación y géneros implicados.

Los horizontes de la ficción. La no ficción. La documentación como compromiso informativo. Las particularidades discursivas en tanto constructo.

El ensayo. Entre el compromiso estético, la exterioridad ficcional y la consolidación de un punto de vista.

La configuración de un sujeto colectivo

La escritura combativa en el proceso de *construcción de la nación*.

Los rasgos de la denuncia en la *literatura indigenista*.

La literatura como resistencia en la *novela política*. La dictadura y el exilio.

La palabra en el marco de un programa de acción. La experiencia militante. *Populismos y neopopulismos*.

La *identidad genérica*: la afirmación desde la inscripción verbal.

El *espacio* constitutivo de la identidad: la vinculación con la tierra, la apropiación urbana.

Los universos posibles

Los repertorios míticos como relatos fundacionales en comunidades diversas. Lo maravilloso como expresión de lo extraño en los relatos de la conquista.

Las utopías tecnológico-científicas: alternativas explicativas y definición heroica.

Lo fantástico: entre el reconocimiento de lo real y el reverso de su extrañeza.

Lo real maravilloso y el realismo mágico: las opciones estéticas y su inscripción cultural.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Selección diversificada de obras, de temporalidades y procedencias geoculturales diferentes, en el horizonte de la literatura americana y argentina.
- Propuestas de prácticas variadas, tanto de oralidad como de escritura, para dar cuenta de la lectura y de la reflexión a partir de la misma.
- Instancias de debate que permitan confrontar puntos de vista divergentes, con base en las aproximaciones al corpus.

- Perspectivas diversas para el abordaje de las obras, a fin de dar cuenta de las peculiaridades de cada producción literaria.
- Establecimiento de vinculaciones posibles entre cada obra, otras expresiones artísticas y otras manifestaciones del discurso social.
- Participación en otras experiencias vinculadas con la palabra literaria, tales como conferencias, mesas redondas, ferias de libros, presentaciones de publicaciones, entre otras.
- Posibilidad de acceso a otras obras del mismo autor, tema, género –entre otros-, a fin de contribuir a la conformación de itinerarios personales de lectura.
- Articulación con Historia Social de América y Argentina, Problemáticas Socioantropológicas Contemporáneas I y II.

HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA EN CÓRDOBA Y ARGENTINA

Formato: seminario

Carga Horaria: 3h cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

Este seminario se propone como espacio de conocimiento, indagación y reflexión acerca de las principales tradiciones de investigación, formación e institucionalización de la Antropología en Argentina, poniendo especial énfasis en la provincia de Córdoba. Abarca desde los inicios de los trabajos antropológicos en Argentina, en la segunda mitad del siglo XIX, hasta la actualidad, periodo durante el que se producen distintos acontecimientos institucionales, marcos legales, debates académicos y transformaciones teóricas, tanto a escala local y nacional como vinculados a transformaciones y discusiones a nivel internacional. Se estudia la diversidad de situaciones locales y regionales, en el marco de una antropología argentina de características hegemónicas relacionadas a las instituciones metropolitanas en cuanto a la definición de problemas y áreas de investigación. El enfoque intenta resaltar los desarrollos de tradiciones antropológicas regionales así como descentrar la mirada de la academia y avanzar sobre otros modos de producción antropológica, fundamentalmente en las últimas décadas. Por otro lado, la perspectiva considera la relevancia de los contextos sociopolíticos de la formación y producción del conocimiento antropológico como componentes claves para entender las trayectorias de individuos e instituciones, tanto las que tuvieron continuidad como las que mostraron rupturas, y aun las que desaparecieron. Con ello se incorporan, como parte del análisis, las tensiones y conflictos inherentes al carácter político de la práctica científica en América Latina.

El estudio de la historia reciente de la antropología en Córdoba posibilita el análisis y el conocimiento del estado del arte en la región en la que los alumnos desarrollarán sus prácticas y, posteriormente, sus tareas docentes.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer las principales tradiciones de investigación, formación e institucionalización de la Antropología en Argentina.
- Identificar los principales temas abordados a nivel nacional a lo largo de más de un siglo de trabajos antropológicos.
- Analizar las principales líneas de trabajo y las instituciones antropológicas desarrolladas en Córdoba.
- Comprender los vínculos de las antropologías locales a procesos más amplios tanto en lo académico como en lo político.
- Promover el análisis de la historia de la antropología como una manera de acercarse a los marcos teóricos y a los posicionamientos ideológicos de los actores y de las instituciones.
- Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan entender y enmarcar las trayectorias y características principales de las distintas tradiciones antropológicas argentinas.
- Incorporar nuevos paradigmas vinculados a la participación de las comunidades en el campo de producción antropológico.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Recepción e institucionalización de la Antropología en Argentina

Principales tradiciones de investigación, formación e institucionalización de la antropología en Argentina. Primeros trabajos a mediados del siglo XIX. Arqueología, antropología y etnología. Americanismo. Posturas evolucionistas. Vínculos con antropologías extranjeras.

La Antropología y el “problema del indio”

Estado-nación y creación de los primeros museos. Marcos legales, organización de los temas y áreas de investigación. El “problema del indio”: posturas, propuestas, debates. Congresos, publicaciones periódicas y otros espacios de sociabilidad académica. La Sociedad Argentina de Antropología.

La Antropología Social: investigación e institucionalización académica

La creación de las primeras carreras de antropología. Transformaciones políticas, sociales y académicas. Nacimiento de la antropología social en Argentina. Principales referentes y temas. Diferentes contextos socio políticos y situación de la antropología. Transformaciones ocurridas desde 1983 al presente. El Equipo Argentino de Antropología Forense.

La conformación del campo antropológico en Córdoba

La antropología en Córdoba. Los desarrollos institucionales. Trayectorias individuales y de equipos de trabajo. Temas y áreas de investigación principales. Desarrollos y rupturas en relación a las situaciones políticas nacionales. La antropología en Córdoba desde 1983 al presente. La enseñanza de grado y postgrado. Los museos y los vínculos con las comunidades. Las líneas de investigación.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Estructurar el seminario sobre temas relevantes a la historia de la antropología en la Argentina y en Córdoba en particular, que permitan contar con un panorama amplio.
- La utilización de textos claves para establecer los principales recorridos institucionales y biográficos.
- Incluir instancias de aprendizaje en las que los estudiantes expongan y debatan sobre las aportaciones de autores claves en el desarrollo de la antropología local y nacional.
- Generar contextos de discusión que permitan entender los procesos históricos de la antropología argentina en el marco de situaciones políticas específicas.
- Apelar al uso de materiales audiovisuales, Web, blogs y otras herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para llevar a cabo actividades prácticas que ubiquen al estudiante en situaciones y temas concretos.
- La articulación con Teorías Antropológicas I, II y III, Arqueología y Etnohistoria de América, Taller de Investigación Antropológica I y II

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appadurai, Arjun. [1996] 2001. *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Ediciones Península.
- Bachelard, G. 1948. *La formación del espíritu científico*. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed. 1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000
- Bernstein, B. (1988) *Clases, códigos y control*. Madrid. Akal
- Bhabha, Homi (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires. Manantial.
- Bidaseca, Karina (2010). *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos)coloniales en América Latina*. Buenos Aires. SB.
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en *Cuadernos de Educación*. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) *La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires. Troquel
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2006). *Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases*. Córdoba. Ferreyra.
- (2002). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Camilloni, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Ciuffolini, María A. (Comp.) (2008). *En el llano todo quema: movimientos y luchas urbanas y campesinas de la Córdoba de hoy*. Córdoba. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos*. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- De Alba, Alicia (2006). *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.
- Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Bs. As. Gedisa.
- Dussel, Enrique. (2008). 1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "Mito de la modernidad". La Paz.
- Dussel, I y Pogre, P. (2007) *Formar docentes para la equidad. Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires. INFD Propone.
- Dussel, I. y Gutiérrez, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs As. Manantial.
- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.

- Edelstein, G. (2008). *Docencia, desafíos de nuestro tiempo y proyección a futuro. Definiciones políticas y perspectivas de Formación. Rev. Educar. UEPC. Córdoba.*
- Edelstein, G. y Aguiar, L. Comp. (2004). *Formación docente y Reforma. Un análisis en la Jurisdicción Córdoba.* Córdoba. Editorial Brujas.
- Escobar, Arturo (2008). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia.* Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Fernandez osco, Marcelo. "Pachakuti. Pensamiento crítico descolonial aymara frente a sistemas opresores". En YAPU, Mario (2006). *Memoria y pensamiento descolonizador.* La Paz. PIEB. Pp. 79-97.
- Fernández, L. (1994). *Las instituciones educativas.* Bs. As. Paidós.
- Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación.* Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas y U.B.A.
- Foucault, M. (2010). "Espacio, saber y poder" y "Espacios diferentes". En *El cuerpo utópico. Las Heterotopías.* Ed. Nueva Visión. Bs. As. pp 63-81.
- Fourez, Gérard (1994) *Alfabetización científica y tecnológica,* Ediciones Colihue, Buenos Aires.
- Frederic, S. y soprano, G. (2005). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina.* Editorial de la Universidad de Quilmes. Bernal.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos.* Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2008). *Educar: posiciones acerca de lo común.* Bs As. Del estante editorial.
- García Canclini, Néstor (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* Buenos Aires. Paidós.
- Gimenez, G. Coord. (2004). *Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes.* Córdoba. Editorial Brujas.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía.* México. Siglo XXI.
- Gramsci, Antonio. *Selections from the Prison Notebooks.* Traducido y editado por Quintin Hoare y Geoffrey Nowell-Smith. New York: International Publishers, 1973.
- Guber, Rosana (1984). "Identidad social villera. Resignificación de un estigma". En *Runa* N° 32, Buenos Aires.
- Hall, Stuart y du Gay, P. (comps.) (2003). *Cuestiones de identidad cultural.* Buenos Aires. Amorrortu.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza.* Buenos Aires. Amorrortu.
- Lander, Edgardo (ed.) (2000). *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas.* Caracas. Clasco.
- Larrosa, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación.* Colección Genealogía del Poder. Madrid. La Piqueta.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1997). *La cultura en la Argentina de fin de siglo.* Oficina de Publicaciones del CBC Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Martin barbero, Jesús (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía.* México. Mass Media.
- Marx, Karl; *El capital. Crítica de la economía política.* Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1871/1986.
- Matinez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres.* Barcelona. Editorial Icaria FLACSO.

- Mato, Daniel (ed.) (2002). *Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: Clacso.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Reique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación*.
- Pari rodriguez, Adán. "Epistemología del conocimiento científico andino: Yachaymanta yachay". En YAPU, Mario (2006). *Memoria y pensamiento descolonizador*. La Paz. PIEB. Pp. 105-118.
- Peirano, M. (2002) "Rituais como estratégia analítica e abordagem etnográfica". en: Peirano, M. *O dito e o feito: ensaios de antropologia dos rituais*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós.
- Pitt-rivers, J. (1994). *Un pueblo en la sierra: Grazalema*. Alianza Editorial. Madrid.
Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Reynoso, Carlos (2008). *Corrientes teóricas en Antropología. Perspectivas desde el siglo XXI*. Buenos Aires. Complejidad Humana.
- Said, Eduard (1988). "Prólogo". En Ghua, R. y G. Spivak (Comps.) *Selected Subaltern Studies*. New York. Oxford University Press. Pp. V-X.
- Salme de Bournichon, M. (1997). *Decires*. Escuela de Ciencias de la Educación. Fac. Filosofía y Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Terigi, F. 1999. *Curriculum. Itinerarios para aprehender un nuevo territorio*. Buenos Aires. Santillana.
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.
- Viaña, Jorge (2009). *La Interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz. Silvy de Alarcón.
- Wallerstein, I. 2005 [2004]. *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.
- Walsh, Catherine (Editora) (2003). *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina*. Quito. Abya-Yala.

